



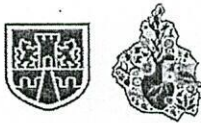
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

9

La Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos de la Secretaría de Obras y Servicios, mediante oficio número CDMX/SOBSE/DGPEST/056/2025, de fecha 19 de marzo del actual, solicita al Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el Establecimiento del Subcomité de Obras de dicha Unidad Administrativa.

126



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y SERVICIOS TÉCNICOS

Ciudad de México, a 19 marzo del 2025
CDMX/SOBSE/DGPEST/056/2025

ARQ. RICARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y
REGISTROS DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 7, fracción XIII, inciso a), numeral 2; 207, fracción V y XXIX, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Artículo 1°, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; y Artículo 8-F, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; le solicito amablemente que en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, a realizarse el día 26 de marzo de la presente anualidad, se someta a la consideración del Cuerpo Colegiado, el Establecimiento del Subcomité de Obras de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Servicios Técnicos de la Secretaría de Obras y Servicios, en virtud de que cuenta con recursos para ejecutar obra pública en la Administración Pública de la Ciudad de México.

Para lo anterior, en anexo, remito copia del oficio de autorización de inversión número CDMX/SOBSE/DGAF/13-03-2025/06, de fecha 13 de marzo del año en curso, enviado por la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. MARTHA EUGENIA SÁNCHEZ MEMBRILLO
DIRECTORA GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y
SERVICIOS TÉCNICOS



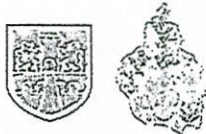
C.c.c.e.p. Arq. Raúl Basulto Luviano. Secretario de Obras y Servicios. secretariodeobrasyservicios@cdmx.gob.mx
Lic. Obed Rubén Cevallos Contreras. Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios.
oi_c_sobse@cdmx.gob.mx

Elaboró
C. Fernando Hernández
Rep. del CCOCDMX

Revisó
Arq. Mauricio Pérez
SAG.JNPEST

Autorizó
Mtra. Martha Eugenia Sánchez M.
DGPEST

127



CIUDAD DE MÉXICO
 GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2025
CDMX/SOBSE/DGAF/13-03-2025/06

MTRA. MARTHA EUGENIA SÁNCHEZ MEMBRILLO
DIRECTORA GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y SERVICIOS TÉCNICOS
EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
PRESENTE

En atención al oficio CDMX/SOBSE/DGPEST/049/2025, mediante el cual envía las Requisiciones de Obra **DGPEST-001**, por un importe de \$5,126,000.00 (Cinco millones ciento veintiséis mil pesos 00/100 M.N.) y **DGPEST-002**, por un importe de \$6,376,520.00 (Seis millones trescientos setenta y seis mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), del proyecto **O25NR0201** "Estudios, Proyecto y Construcción de la Calzada Flotante Peatonal y Ciclista de la Calzada de Tlalpan".

Al respecto, le envío las Requisiciones de Obra, con suficiencia presupuestal mismas que han sido registradas en los controles presupuestales, conforme a lo siguiente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PROYECTO	No DE REQ.	IMPORTE
3	4	3	024	K020	15	0	2	5	0	6141	2	1	00	O25NR0201	DGPEST-001	5,126,000.00
Denominación de proyecto: Estudios, Proyecto y Construcción de la Calzada Flotante Peatonal y Ciclista de la Calzada de Tlalpan																

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PROYECTO	No DE REQ.	IMPORTE
3	4	3	024	K020	15	0	2	5	0	6141	2	1	00	O25NR0201	DGPEST-002	6,376,520.00
Denominación de proyecto: Estudios, Proyecto y Construcción de la Calzada Flotante Peatonal y Ciclista de la Calzada de Tlalpan																

Cabe señalar que, la suficiencia presupuestal solo se otorga a la partida presupuestal e importes de dichas requisiciones, por lo que no convalida el procedimiento que debe cumplirse en los términos de la normatividad aplicable para el ejercicio de los recursos y sobre los requisitos exigibles; siendo así responsabilidad del área requerente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ALMA LIDIA NEQUIZ ZAMORA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

13 MAR. 2025
 20:51 MAR 25

C.c.c.e.p. Arg. Raúl Basulto Luviano-Secretario de Obras y Servicios. secretariaobrasyservicios@cdmx.gob.mx
 C.P. Isaias Quevedo Salinas-Director de Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios. sobse20fin@gmail.com
 C.P. María Patricia Sierra Mancilla-Subdirectora de Programación y Control Presupuestal en la Secretaría de Obras y Servicios. mssierram@cdmx.gob.mx
 IQS/MPSM/ESUD/esp. Folios: DGAF. DF: SPCP. 291



2025
 Año de
La Mujer
 Indígena

128
 AÑOS
 DE LA FUNDACIÓN DE
 TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

10

Distribución del Gasto de Inversión para Obra Pública:

129



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

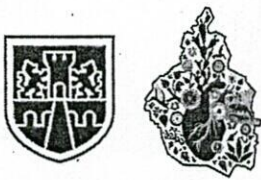
SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

10.1

Gobierno de la Ciudad de México (Consolidado al 28 de febrero de 2025)

130

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL
Y EVALUACIÓN DEL GASTO

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2025
SAF/SE/DGPPCEG/1284/2025
ASUNTO: Envío de Cierre Presupuestal febrero 2025

ARQ. RICARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS
DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7 fracción II, inciso A), numeral 4, 27 y 81 fracción XV de su Reglamento Interior; y regla 24 fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito comunicarle que la **información relativa al Analítico de Claves del Presupuesto total para Obra Pública destinado a inversión** (tipo de gasto 2) de los capítulos 1000, 2000, 3000 y 6000 **con cifras correspondientes a febrero de 2025 del Sector Central**, obtenida del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP), **fue remitida a la cuenta de correo electrónico: secretariatecnica.comitecentral@gmail.com**, para los efectos conducentes.

Siendo importante precisar que, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, los titulares de las Unidades Responsables del Gasto y los servidores públicos encargados de su administración adscritos a las mismas Unidades, son los responsables del manejo y aplicación de los recursos, así como de que se cumplan las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE DE JESÚS LORENZO RUIZ
DIRECTOR GENERAL



C.C.C.E.P.: Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo. - Subsecretario de Egresos. - Presente.

DES/SAF/JAFH/EMV/GAGR

Viaducto Río de la Piedad no. 515, segundo piso.
Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco. C.P. 08400,
Ciudad de México.
55 51342500 ext.5264 y 5265



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

131



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL
Y EVALUACIÓN DEL GASTO

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2025

SAF/SE/DGPPCEG/1293/2025

ASUNTO: Envío de Cierre Presupuestal febrero 2025

ARQ. RICARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS
DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7 fracción II, inciso A), numeral 4, 27 y 81 fracción XV de su Reglamento Interior; y regla 24 fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito comunicar que la **información relativa al Analítico de Claves del Presupuesto total para Obra Pública destinado a inversión** (tipo de gasto 2) de los capítulos 1000, 2000, 3000 y 6000 **con cifras correspondientes a febrero de 2025 del Sector Paraestatal**, obtenida del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP), **fue remitida a la cuenta de correo electrónico: secretariatecnica.comitecentral@gmail.com**, para los efectos conducentes.

Siendo importante precisar que, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, los titulares de las Unidades Responsables del Gasto y los servidores públicos encargados de su administración adscritos a las mismas Unidades, son los responsables del manejo y aplicación de los recursos, así como de que se cumplan las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE DE JESÚS LORENZO RUIZ
DIRECTOR GENERAL



C.C.C.E.P.: Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo. - Subsecretario de Egresos. - Presente.
DESF/JAFH/EMV/GASP

Viaducto Río de la Piedad no. 515, segundo piso.
Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco. C.P. 08400,
Ciudad de México.
55 51342500 ext.5264 y 5265.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

132

Presupuesto Autorizado para Inversión Pública por Unidad Responsable, al 28 de Febrero de 2025
(Miles de Pesos)

Centro Gestor	Unidad Responsable	Original	Modificado	Programado	Ejercido	Disponible al Periodo	Saldo del Compromiso	Disponible Anual	% Ejercido / Modificado	% Ejercido / Programado
07C001	Secretaría de Obras y Servicios	8,105,778.4	7,964,197.7	182,828.5	72,399.5	110,428.9	645,177.8	7,246,620.4	0.9	39.6
Subtotal	Sector Obras y Servicios	8,105,778.4	7,964,197.7	182,828.5	72,399.5	110,428.9	645,177.8	7,246,620.4	0.9	39.6
02CD01	Alcaldía de Álvaro Obregón	477,601.1	477,601.1	0.0	0.0	0.0	812.0	476,789.1	0.0	0.0
02CD02	Alcaldía de Azcapotzalco	251,134.2	251,134.2	4,705.3	0.0	4,705.3	12,285.9	238,848.3	0.0	0.0
02CD03	Alcaldía de Benito Juárez	368,185.8	368,185.8	0.0	0.0	0.0	0.0	368,185.8	0.0	0.0
02CD04	Alcaldía de Coyoacán	355,958.8	355,958.8	0.0	0.0	0.0	0.0	355,958.8	0.0	0.0
02CD05	Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos	252,458.2	252,458.2	0.0	0.0	0.0	0.0	252,458.2	0.0	0.0
02CD06	Alcaldía de Cuauhtémoc	389,422.4	389,422.4	33,034.0	0.0	33,034.0	0.0	389,422.4	0.0	0.0
02CD07	Alcaldía de Gustavo A. Madero	538,211.3	538,211.3	0.0	0.0	0.0	0.0	538,211.3	0.0	0.0
02CD08	Alcaldía de Iztacalco	190,860.0	190,860.0	5,400.0	0.0	5,400.0	0.0	190,860.0	0.0	0.0
02CD09	Alcaldía de Iztapalapa	693,648.0	693,648.0	0.0	0.0	0.0	0.0	693,648.0	0.0	0.0
02CD10	Alcaldía de La Magdalena Contreras	380,000.0	380,000.0	29,680.0	0.0	29,680.0	74,320.8	305,679.2	0.0	0.0
02CD11	Alcaldía de Miguel Hidalgo	243,450.1	243,450.1	0.0	0.0	0.0	0.0	243,450.1	0.0	0.0
02CD12	Alcaldía de Milpa Alta	241,008.2	241,008.2	0.0	0.0	0.0	0.0	241,008.2	0.0	0.0
02CD13	Alcaldía de Tláhuac	197,410.8	197,410.8	0.0	0.0	0.0	0.0	197,410.8	0.0	0.0
02CD14	Alcaldía de Tlalpan	428,428.2	428,428.2	7,000.0	0.0	7,000.0	0.0	428,428.2	0.0	0.0
02CD15	Alcaldía de Venustiano Carranza	190,548.5	190,548.5	21,900.0	0.0	21,900.0	43,719.8	146,828.7	0.0	0.0
02CD16	Alcaldía de Xochimilco	112,345.0	112,345.0	0.0	0.0	0.0	0.0	112,345.0	0.0	0.0
Subtotal	Sector Alcaldías	5,310,670.6	5,310,670.6	101,719.3	0.0	101,719.3	131,138.5	5,179,532.1	0.0	0.0
04C001	Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX	234,397.2	234,397.2	0.0	0.0	0.0	0.0	234,397.2	0.0	0.0
06C001	Secretaría del Medio Ambiente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11C001	Secretaría de Seguridad Ciudadana	800,713.4	800,713.4	76,419.8	76,419.8	0.0	722,511.7	1,782.0	9.5	100.0
06C003	Secretaría de Gestión Integral del agua	1,398,761.8	1,398,761.8	0.0	0.0	0.0	0.0	1,398,761.8	0.0	0.0
Subtotal	Dependencias	2,433,872.4	2,433,872.4	76,419.8	76,419.8	0.0	722,511.7	1,634,941.0	3.1	100.0
06POFA	Fondo Ambiental Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07PDIF	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15C000	Fondo Para las Acciones de Reconstrucción y Para Otras Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09PFCH	Fideicomiso Centro Histórico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10PDME	Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	5,684,727.6	5,684,727.6	735,396.3	120,792.8	614,603.6	4,541,403.3	1,022,531.5	2.1	16.4
Subtotal	Entidades	5,684,727.6	5,684,727.6	735,396.3	120,792.8	614,603.6	4,541,403.3	1,022,531.5	2.1	16.4
Total	Total	21,535,048.9	21,393,468.3	1,096,363.8	269,612.1	826,751.7	6,040,231.2	15,083,625.0	1.3	24.6

Fuente: Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la Subsecretaría de Egresos.

Elaboró Formato: C. Monserrat Castillo Espinosa



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS**

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

134

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS**

NO ENVÍO EL REPORTE

135

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



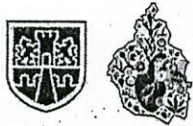
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

136

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y OBRAS

Ciudad de México, 13 de marzo de 2025
Oficio N°. SSC/OM/DGRMAyS/DMyo/ /2025

Asunto: Reporte marzo Inversión Pública
por Unidad Responsable.

MTRA. MARTHA EUGENIA SÁNCHEZ MEMBRILLO
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ CENTRAL
DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/009/2025 de fecha 2 de enero de 2025, mediante el cual solicita enviar mensualmente, el formato denominado Inversión Pública por Unidad Responsable, correspondiente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

En razón de lo anterior, le informo que, con corte al 28 de febrero de 2025, no se contó con presupuesto autorizado para la ejecución de Obra Pública; para esta Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. GABRIELA VILLEGAS MENDOZA
DIRECTORA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS Y SECRETARIA TÉCNICA
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE ESTA SECRETARÍA



14 MAR. 2025



C.c.c.e.p.- Mtra. Mariana Morfin Cervera - Directora General de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios. - dormays.ssc@gmail.com

En atención al folio OM:079 DGRMAyS:067 DMyo:046 SEMyo: 043

10:39 V.U.

De conformidad con los artículos 6 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción III, 39, 23 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX), los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que posean, con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos tutelados de sus titulares, frente a su uso, sustracción, divulgación, ocultamiento, alteración, mutilación, destrucción o inutilización total o parcial no autorizado. Por lo que el indebido uso por parte de las personas servidoras públicas respecto de los datos personales que con motivo de su empleo, cargo o comisión tengan bajo custodia, será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPDPPSOCDMX previstas en su artículo 127 fracciones III y VI, se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación.

Elaboró
Omar Romero Prado
Auxiliar Administrativo

Revisó
Ing. José Luis Peralta Alvarado
Subdirector de Ejecución de
Mantenimiento y Obras

137



2025
Año de
La Mujer

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE

R



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



2025
Año de
La Mujer Indígena



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y OBRAS

**INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE
EJERCICIO 2025**

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PERIODO QUE SE INFORMA:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
MARZO CON CORTE AL 28 DE FEBRERO DE 2025

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO			
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Handwritten signature and initials.

NA: NO APLICA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS**

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

139

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, **06 de marzo de 2025**
Oficio Número: SEGIAGUA/SPP/DLOPSAD/02917/SPP/2025
ASUNTO: Formato Inversión Pública por Unidad Responsable

ARQ. RICARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS
Y REGISTRO DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARÍA TÉCNICA
DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E

En atención al oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/0808/2022, de fecha 4 de julio del año 2022, donde se hace de conocimiento que el Comité Central de Obras de la Ciudad de México, en la sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 29 de junio del año 2022, tomo el siguiente:

- Acuerdo 33-06-2022: Con fundamento en el Artículo 1º, fracción I, cuarto párrafo, tercera línea, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; Artículo 8-D, fracción I, inciso c), Artículo 8-D, fracción II, inciso d) y h), y Artículo 8-H, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y en cumplimiento del apartado IV, numerales 1.7, 1.9 1.10 y 3.4, del Manual de Integración y funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, el Formato denominado Inversión Pública por Unidad Responsable y su Instructivo de llenado, con el objetivo de que las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Unidades Administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios, que por sus atribuciones ejecutan obra pública en la Administración Pública de la Ciudad de México, reporten mensualmente al Comité Central, las obras públicas a ejecutar en cada una de las 16 demarcaciones territoriales en que se divide la Ciudad de México.

Por lo anterior, remito a usted el Formato de Inversión Pública por Unidad Responsable debidamente requisitado en archivo Excel con corte al **28 de febrero del año 2025**, en cumplimiento al acuerdo en cita y para los trámites administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JUAN DANIEL CARMONA ROSAS

DIRECTOR DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE

Elaboró

M.I. Martha Aide Vasquez Aguilera
J.U.D. de Integración de Informes
de Obra Pública

Revisó

Lic. Mario Raúl Quintal Serrano
Coordinador de Concursos y Contratos de Obra Pública y
Servicios de Agua y Drenaje

C.c.c.e.p.
Ing. Raúl López Corzo. Subsecretario de Planeación y Proyectos. SEGIAGUA
JDCR/MRQS/mava*



140



No.	No. de Contrato	Fuente de Financiamiento	Modalidad de la adjudicación	Empresa contratada con registro vigente	Descripción de contrato y ubicación de la Obra Pública	Fecha de inicio de ejecución	Fecha de término de ejecución	Monto contratado	Avance Físico%	Observaciones
1	0126-20-AE-F-DGAP-DICO-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN POR EXCEPCIÓN	VMGC, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN DIVERSAS ALCALDÍAS DE LA COMX ADECUACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO EN LA CISTERNA DE AGUA POTABLE DE LA U.H. DE SOTELO, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.	28 DE AGOSTO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$5,699,066.19	87%	OBRA SUSPENDIDA DEBIDO AL PROCESO DE PROTOCOLIZACIÓN POR PARTE DE PROSOC PARA DAR CONTINUIDAD A LOS REQUISITOS QUE SOLICITA CFE.
2	0127-30-AD-F-DGAP-DICO-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	DESARROLLO REGIONAL ESPECIALIZADO CONSULTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS ESTUDIOS Y PROYECTOS. SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ADECUACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO EN LA CISTERNA DE AGUA POTABLE DE LA U.H. LOMAS DE SOTELO, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.	28 DE AGOSTO DE 2024	15 DE ENERO DE 2025	\$349,696.47	91%	SERVICIO SUSPENDIDO DEBIDO AL PROCESO DE PROTOCOLIZACIÓN POR PARTE DE PROSOC PARA DAR CONTINUIDAD A LOS REQUISITOS QUE SOLICITA CFE.
16	0093-30-AD-F-DEDR-1-24-1928	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	DICSA INGENIERÍA SUPERVISIÓN Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TUBERÍA DE AGUA TRATADA EN AV. PASEO DE LAS PALMAS ENTRE MONTE TABOR Y PRESIDENTE MAZARIK.	31 DE DICIEMBRE DE 2024	15 DE ABRIL DE 2025	\$ 450,000.00	82%	EN PROCESO
17	0094-20-AD-F-DEDR-1-24	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	PNF SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE TUBERÍA DE AGUA TRATADA EN AV. PASEO DE LAS PALMAS ENTRE MONTE TABOR Y PRESIDENTE MAZARIK.	31 DE DICIEMBRE DE 2024	31 DE MARZO DE 2025	\$ 5,000,000.00	67%	EN PROCESO
18	0095-30-AD-F-DEDR-1-24-1928	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GP25, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA TRATADA SOBRE LA CALLE FLORICULTOR, ENTRE AV. 5 DE MAYO Y EMBARCADERO TLAMELACA, XOCHIMILCO	31 DE DICIEMBRE DE 2024	15 DE ABRIL DE 2025	\$ 350,000.00	69%	EN PROCESO
19	0098-20-AD-F-DEDR-1-24	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	ACUATERRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA TRATADA SOBRE LA CALLE FLORICULTOR, ENTRE AV. 5 DE MAYO Y EMBARCADERO TLAMELACA, XOCHIMILCO.	31 DE DICIEMBRE DE 2024	31 DE MARZO DE 2025	\$ 5,000,000.00	53%	EN PROCESO
20	0097-30-AD-F-DEDR-1-24-1928	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	SUPERVISORA CAMOSA S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SECUNDARIA EN ANDADOR CARACUARO CONGRESO CHILPANGICO NORTE Y SENTIMIENTO DE LA NACIÓN, COLONIA U.H. ERMITA ZARAGOZA, IZTAPALAPA.	31 DE DICIEMBRE DE 2024	15 DE ABRIL DE 2025	\$ 450,000.00	45%	EN PROCESO
21	0098-30-AD-F-DEDR-1-24	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	CONSTRUCCIONES DIXON DEL BAJO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SECUNDARIA EN ANDADOR CARACUARO, CONGRESO CHILPANGICO NORTE Y SENTIMIENTO DE LA NACIÓN, COLONIA U.H. ERMITA ZARAGOZA, IZTAPALAPA.	31 DE DICIEMBRE DE 2024	31 DE MARZO DE 2025	\$ 4,000,000.00	70%	EN PROCESO

No.	No. de Contrato	Fuente de Financiamiento	Modalidad de la adjudicación	Empresa contratada con registro vigente	Descripción de contrato y ubicación de la Obra Pública	Fecha de inicio de ejecución	Fecha de término de ejecución	Monto contratado	Avance Físico%	Observaciones
22	0099-30-AD-F-DEDR-1-24-1928	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	KEMI INGENIEROS CIVILES S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA RESIDUAL DEL REBOMBEO SAN LUIS A LA PTAR SAN LUIS	31 DE DICIEMBRE DE 2024	15 DE ABRIL DE 2025	\$ 350,000.00	70%	EN PROCESO
23	0100-20-AD-F-DEDR-1-24	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	GRUPO CONSTRUCTOR E INGENIERIA CIVIL CASAN, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA RESIDUAL DEL REBOMBEO SAN LUIS A LA PTAR SAN LUIS	31 DE DICIEMBRE DE 2024	31 DE MARZO DE 2025	\$ 5,000,000.00	70%	EN PROCESO
24	0101-30-AD-F-DEDR-1-24-1928	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZACION REALIOMA, S. DE R.L. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 POZOS DE ABSORCIÓN CALLE TLAXIOPAN2 Y CALLE VALLE VERDE, ALCALDÍA XOCHIMILCO	31 DE DICIEMBRE DE 2024	15 DE ABRIL DE 2025	\$ 450,000.00	60%	EN PROCESO
25	0104-20-AD-F-DEDR-1-24	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	MART INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE 2 POZOS DE ABSORCIÓN CALLE TLAXIOPAN-2 Y CALLE VALLE VERDE, ALCALDÍA XOCHIMILCO.	31 DE DICIEMBRE DE 2024	31 DE MARZO DE 2025	\$ 4,000,000.00	74%	EN PROCESO
26	0103-30-AD-F-DEDR-1-24-1928	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	AZUL DYSIGN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REJILLAS ESTRUCTURALES DE DRENAJE	31 DE DICIEMBRE DE 2024	15 DE ABRIL DE 2025	\$ 1,050,000.00	64%	EN PROCESO
27	0104-20-AD-F-DEDR-1-24	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO PARA OBRAS CIVILES, S.A DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE REJILLAS ESTRUCTURALES DE DRENAJE.	31 DE DICIEMBRE DE 2024	31 DE MARZO DE 2025	\$ 15,000,000.00	69%	EN PROCESO
28	0105-30-AD-F-DEDR-1-24-1928	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	GRUPO EN INGENIERÍA Y SUPERVISION CYM, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS. SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ATARJEAS EN DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA NUEVA ATZACOALCO, ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO	31 DE DICIEMBRE DE 2024	15 DE ABRIL DE 2025	\$ 1,400,000.00	56%	EN PROCESO
29	0106-20-AD-F-DEDR-1-24	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	GRUPO XAMAY DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE ATARJEAS EN DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA NUEVA ATZACOALCO, ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO.	31 DE DICIEMBRE DE 2024	31 DE MARZO DE 2025	\$ 20,000,000.00	67%	EN PROCESO
30	0107-30-AD-F-DEDR-1-24-1928	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	INGENIERIA LORAFERY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS. SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ATARJEAS EN LA COLONIA PROVIDENCIA EN DIFERENTES CALLES, ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO.	31 DE DICIEMBRE DE 2024	15 DE ABRIL DE 2025	\$ 1,750,000.00	55%	EN PROCESO

No.	No. de Contrato	Fuente de Financiamiento	Modalidad de la adjudicación	Empresa, contratada con registro vigente	Descripción de contrato y ubicación de la Obra Pública	Fecha de inicio de ejecución	Fecha de término de ejecución	Monto contratado	Avance Físico%	Observaciones
31	0108-20-AD-F-DEDR-1-24	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	SERVICIO EN CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS TANOK, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE ATARJEAS EN LA COLONIA PROVIDENCIA EN DIFERENTES CALLES, ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO.	31 DE DICIEMBRE DE 2024	31 DE MARZO DE 2025	\$ 25,000,000.00	59%	EN PROCESO
32	0109-30-AD-F-DEDR-1-24-1928	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	JAPID, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S. DE R. L. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS. SUPERVISIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DEL REBOMBO DE AGUA TRATADA CANAL 55, SAN GREGORIO ATLAPULCO, ALCALDÍA XOCHIMILCO	31 DE DICIEMBRE DE 2024	15 DE ABRIL DE 2025	\$ 300,000.00	13%	EN PROCESO
33	0110-20-AD-F-DEDR-1-24	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO PARA OBRAS CIVILES, S.A DE C.V.	REHABILITACIÓN DEL REBOMBO DE AGUA TRATADA CANAL 55, SAN GREGORIO ATLAPULCO, ALCALDÍA XOCHIMILCO	31 DE DICIEMBRE DE 2024	31 DE MARZO DE 2025	\$ 5,000,000.00	8%	EN PROCESO
34	0111-30-AD-F-DEDR-1-24-1928	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	HIDROTECNIA E INFRAESTRUCTURA URBANA AVANZADA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS. SUPERVISIÓN A LA REHABILITACIÓN ELECTROMECÁNICA Y CIVIL DE LA PLANTA GENERADORA SAN ANTONIO TOMATLAN	31 DE DICIEMBRE DE 2024	15 DE ABRIL DE 2025	\$ 330,000.00	20%	EN PROCESO
35	0112-20-AD-F-DEDR-1-24	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	SERVICIO EN CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS TANOK, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN ELECTROMECÁNICA Y CIVIL DE LA PLANTA GENERADORA SAN ANTONIO TOMATLAN, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	31 DE MARZO DE 2025	\$ 5,500,000.00	17%	EN PROCESO
36	0113-30-AD-F-DEDR-1-24-1928	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	JAPID, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S. DE R. L. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS. SUPERVISIÓN ELECTROMECÁNICA Y CIVIL PTAR SAN LORENZO	31 DE DICIEMBRE DE 2024	15 DE ABRIL DE 2025	\$ 330,000.00	8%	EN PROCESO
37	0114-20-AD-F-DEDR-1-24	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO PARA OBRAS CIVILES, S.A DE C.V.	REHABILITACIÓN ELECTROMECÁNICA Y CIVIL PTAR SAN LORENZO	31 DE DICIEMBRE DE 2024	31 DE MARZO DE 2025	\$ 5,500,000.00	3%	EN PROCESO
38	0115-30-AD-F-DEDR-1-24-1928	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	OBRAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS OSE, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS. SUPERVISIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO DE CONTROL DEL REBOMBO DE AGUA TRATADA POZO 6 SANTA CATARINA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	15 DE ABRIL DE 2025	\$ 390,000.00	30%	EN PROCESO

No.	No. de Contrato	Fuente de Financiamiento	Modalidad de la adjudicación	Empresa contratada con registro vigente	Descripción de contrato y ubicación de la Obra Pública	Fecha de inicio de ejecución	Fecha de término de ejecución	Monto contratado	Avance Físico%	Observaciones
39	0116-20-AD-F-DEDR-1-24	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	SERVICIO EN CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS TANOK, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE CONTROL DEL REBOMBEO DE AGUA TRATADA POZO 8 SANTA CATARINA	31 DE DICIEMBRE DE 2024	31 DE MARZO DE 2025	\$ 6,500,000.00	23%	EN PROCESO
40	0117-30-AD-F-DEDR-1-24-1928	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	AZUL DYSIGN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO DE 72" DE AGUA TRATADA E INSTRUMENTACIÓN DE MEDICIÓN DE PRESIONES Y GASTO	31 DE DICIEMBRE DE 2024	15 DE ABRIL DE 2025	\$ 1,200,000.00	17%	EN PROCESO
41	0118-20-AD-F-DEDR-1-24	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO DE 72" DE AGUA TRATADA E INSTRUMENTACIÓN DE MEDICIÓN DE PRESIONES Y GASTO.	31 DE DICIEMBRE DE 2024	31 DE MARZO DE 2025	\$ 20,000,000.00	12%	EN PROCESO
42	0119-30-AD-F-DEDR-1-24-1928	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	ROMAFI PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS, SUPERVISIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BOMBEO PARA TRATAMIENTO ACULCO	31 DE DICIEMBRE DE 2024	15 DE ABRIL DE 2025	\$ 2,980,000.00	21%	EN PROCESO
43	0120-20-AD-F-DEDR-1-24	FEDERAL	Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública	ELECTROMECÁNICA RSIKI, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BOMBEO PARA TRATAMIENTO ACULCO	31 DE DICIEMBRE DE 2024	31 DE MARZO DE 2025	\$ 47,999,999.99	16%	EN PROCESO

NOTA : LA INFORMACIÓN ES PROPORCIONADA Y VERIFICADA POR LAS ÁREAS OPERATIVAS DE LOS CONTRATOS



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS**

INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

145

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS**

NO ENVÍO EL REPORTE

146

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



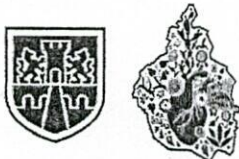
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS**

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO

147

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2025
FCH/DG/CDI/088/2025

ARQ. RICARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y
REGISTRO DE OBRA PÚBLICA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL
DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE

Por este medio, y de acuerdo al **formato de Inversión Pública por Unidad Responsable**, el cual tiene por objetivo informar a las 16 Alcaldías en que se divide la Ciudad de México, las obras que tienen encomendadas las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Unidades Administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios que por sus atribuciones ejecutan obra pública.

Al respecto, se informa que, durante el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2025, este Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, se encuentra realizando gestiones para la obtención de recursos para rehabilitación de inmuebles del patrimonio histórico y cultural en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Asimismo, se informa que en el presente ejercicio fiscal 2025, este Fideicomiso no cuenta con contratos de obra pública formalizados; por lo que, en su momento se estará informando a esa Dirección a su digno cargo.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario

C.c.e.p. M.E.H. Loredana Montes López. Directora General. FCHCMDX
Alejandro Avila Cruz. JUD de Supervisión. FCHCMDX
JOM/iamh





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS**

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

149

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2025

Clave: 70200

GOM/25-0573

Asunto: Comité de Obras Públicas S.T.C.

Referencia: Inversión Pública 2025

ARQ. RICARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE
OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

En atención a su oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/000014/2025 de fecha 02 de enero de 2025 y al acuerdo **33-06-2022** del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, a través del cual se estableció reportar mensualmente el **"FORMATO DE INVERSIÓN PÚBLICA"** únicamente para conocimiento de ese Comité.

Al respecto, en cumplimiento a lo solicitado conforme a su calendario, me permito adjuntar el formato de inversión pública con **corte al 28 de febrero de 2025** del presente, con la información correspondiente a esta Gerencia a mi cargo.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

ING. MANUEL FERNANDO GALINDO ALTAMIRANO
GERENTE DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

C.c.p. Ing. Guillermo Calderón Aguilera. - Director General del S.T.C.
Ing. Omar Moya Rodríguez. -Subdirector General de Mantenimiento.

[Firma manuscrita]
SARE/AMJE

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

14 MAR. 2025

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS
NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA

150



INVERSIÓN PÚBLICA
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO, GERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Impresos en Pesos Milésimos Redondeados Incluyen el IVA

NÚMERO CONCEPTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA	REGIMIO	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	UBICACIÓN DE LA OBRA	PERIODO DE EJECUCIÓN		AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
								INICIO	TERMINO		
1	SDGM-GOM-IR-2-01/25	Recursos Locales	Invitación Restringida	SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. de C.V.	GCDM/SOS-2118	Aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la Red del Sistema de Transporte Colectivo	Red del Sistema de Transporte Colectivo	01-feb-2025	30-ago-2025	21.18%	
2	SDGM-GOM-IR-2-02/25	Recursos Locales	Invitación Restringida	SEUS SISTEMAS ECOLÓGICOS UNIVERSALES EN SANEAMIENTO, S.A. de C.V.	GCDM/SOS-6038	Mantenimiento de alcantarillas y drenajes de las líneas de la Red del Sistema de Transporte Colectivo	Estaciones e intersecciones de toda la Red, edificios, talleres, red de drenaje exterior, en la que descargan las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo	01-feb-2025	30-ago-2025	13.96%	
3	SDGM-GOM-IR-2-03/25	Recursos Locales	Invitación Restringida	CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DIPER, S.A. de C.V.	GCDM/SOS-6582	Obras para mitigar los efectos ocasionados por lluvias mediante la reparación de rejillas de ventilación e limpieza de chorros pluviales en la Red del Sistema de Transporte Colectivo	Red del Sistema de Transporte Colectivo	01-feb-2025	31-jul-2025	8.23%	
4	SDGM-GOM-LP-2-04/25	Recursos Locales	Licitación Pública	GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, S.A. de C.V.	GCDM/SOS-1221	Proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del taller de mantenimiento sistemático en la nave de depósito Paratitán Línea 9 del S.T.C.	Nave de Garage Paratitán de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo	06-feb-2025	31-dic-2025	0.00%	
5	SDGM-GOM-LP-2-05/25	Recursos Locales	Licitación Pública	EPSILON INGENIERIA Y TECNOLOGIA, S.A. de C.V.	GCDM/SOS-1818	Obras complementarias para la renovación de estaciones de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	Estaciones de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	06-feb-2025	30-may-2025	11.56%	
6	SDGM-GOM-LP-2-06/25	Recursos Locales	Licitación Pública	SIGA CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.	GCDM/SOS-0164	Obras para mitigar los efectos ocasionados por lluvias mediante la sustitución de techumbres y reparación de canchales y bajadas pluviales en instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo	Instalaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo	06-feb-2025	30-dic-2025	12.18%	
7	SDGM-GOM-LP-2-07/25	Recursos Locales	Licitación Pública	3E SPACIO ARQUITECTOS, S.A. de C.V.	GCDM/SOS-5616	Proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la renovación del taller de mantenimiento general de los talleres El Rosario del Sistema de Transporte Colectivo.	Instalaciones que albergan el Taller de Mantenimiento El Rosario del Sistema de Transporte Colectivo	06-feb-2025	31-dic-2025	22.10%	
8	SDGM-GOM-LP-2-08/25	Recursos Locales	Licitación Pública	PEGUT CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.	GCDM/SOS-3519	Trabajos para la renovación de las instalaciones civiles y electromecánicas de la sala operativa del PCC-II del Sistema de Transporte Colectivo	Instalaciones del PCC-II del Sistema de Transporte Colectivo	06-feb-2025	30-jun-2025	1.13%	
9	SDGM-GOM-LP-2-09/25	Recursos Locales	Licitación Pública	ESPECIALISTAS EN ACABADOS PROFESIONALES, S.A. de C.V.	GCDM/SOS-8812	Obras para mitigar los efectos ocasionados por lluvias mediante el tratamiento de filtraciones en la Red del S.T.C.	Instalaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo	06-feb-2025	30-sep-2025	14.04%	



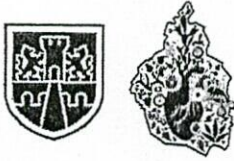
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

10.2

Secretaría de Obras y Servicios (Evolución al 28 de febrero del 2025)

152



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, a 07 de marzo de 2025
CDMX/SOBSE/DGAF/07-03-2025/ 04

MTRA. MARTHA EUGENIA SÁNCHEZ MEMBRILLO
DIRECTORA GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Y SERVICIOS TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/000022/2025, y con el fin de integrar la carpeta de trabajo de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, al respecto; me permito enviar la Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública, Capítulo 6000 "Inversión Pública" de acuerdo a lo siguiente:

- a) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública 2025, Capítulo 6000 "Inversión Pública" de la Secretaría de Obras y Servicios, con cifras al 28 de febrero de 2025.
- b) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública 2025, Capítulo 6000 "Inversión Pública" por Unidad Administrativa (con cifras al 28 de febrero de 2025): Dirección General de Servicios Técnicos, Dirección General de Construcción de Obras Públicas, Dirección General de Obras para el Transporte, Dirección General de Obras de Infraestructura Vial y Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ALMA LIDIA NEQUIZ ZAMORA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.e.p. Arq. Raúl Basulto Luviano - Secretario de Obras y Servicios. - secretarioobrasyservicios@cdmx.gob.mx
 C.P. Isafas Quevedo Salinas. - Director de Finanzas. - sobse20fin@gmail.com
 Arq. Ricardo Sánchez Hernández. - Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública. - arq.ricardosanchez@gmail.com
 Lic. Jay de Jesús Toriz Gilvaja. - Subdirector de Normas y Registros. - zlot199@gmail.com
 Lic. Obdul Rubén Ceballos Contreras. - Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios. - oi_c_sobse@cdmx.gob.mx
 C.P. María Patricia Sierra Mancilla. - Subdirectora de Programación y Control Presupuestal. - msierram@cdmx.gob.mx

MPSM/EEPA/cyzp

ATIENDE TURNO DGAF 0108 SPCP 0027

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

11 MAR. 2025

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS
NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA

07 MAR. 2025

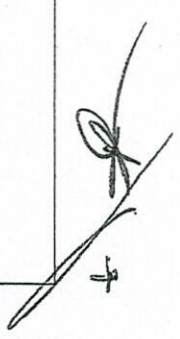
14:21

153



EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2025, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
 CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AL 28 DE FEBRERO DE 2025 (Miles de Pesos)

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2024 (Miles de Pesos)									
						1 ORIGINAL	2 MODIFICADO	3 COMPROMISO TOTAL	4=3/2 AVANCE %	5 PROGRAMADO	6 EJERCIDO	7 COMPROMISO PENDIENTE POR EJERCER	8=6/2 EJERCIDO VA MODIFICADO	9=6/5 EJERCIDO VS PROGRAMADO	
				TOTAL		-8,105,778.86	-7,864,177.75	-717,577.37	9.0%	-182,828.46	-72,399.55	-645,177.82	0.1%	39.6%	
2	1			Desarrollo Social		417,082.80	417,082.80	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	
				Protección Ambiental		276,750.00	276,750.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	
			084	Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y plásticos	Índice	276,750.00	276,750.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	
2	4			Vivienda y servicios a la Comunidad		140,332.50	140,332.50	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	
				Alumbrado Público		140,332.50	140,332.50	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	
			024	Constitución y supervisión de Infraestructura pública	Índice	140,332.50	140,332.50	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	
3	4			Desarrollo Económico		7,488,695.86	7,547,115.25	717,577.37	9.5%	182,828.46	72,399.55	645,177.82	1.0%	39.6%	
				Minería, Manufacturas y Construcción		7,488,695.86	7,547,115.25	717,577.37	9.5%	182,828.46	72,399.55	645,177.82	1.0%	39.6%	
			024	Constitución y supervisión de Infraestructura pública	Índice	7,488,695.86	7,547,115.25	717,577.37	9.5%	182,828.46	72,399.55	645,177.82	1.0%	39.6%	





CIUDAD DE MÉXICO
UNIDAD DE LA E. R. P. S. O. P. P. C. I. O. N.



SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Financieros

EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2025, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
 CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AL 28 DE FEBRERO DE 2025 (Miles de Pesos)
 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2024 (Miles de Pesos)									
						ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMISO TOTAL 3	AVANCE % 4 = 3 / 2	PROGRAMADO 5	EJERCIDO 6	COMPROMISO PENDIENTE POR EJECER 7	EJERCIDO Vs. MODIFICADO 8 = 6 / 2	EJERCIDO Vs. PROGRAMADO 9 = 6 / 5	
3	4	3	024	TOTAL Desarrollo Económico Minería, Manufacturas y Construcción Construcción Construcción y supervisión de infraestructura pública	Indice	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.0%

4



EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2025, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AL 28 DE FEBRERO DE 2025 (Miles de Pesos)

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2024 (Miles de Pesos)									
						ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMISO TOTAL 3	AVANCE % 4 = 3 / 2	PROGRAMADO 5	EJERCIDO 6	COMPROMISO PENDIENTE POR EJERCER 7	EJERCIDO Vs. MODIFICADO 8 = 6 / 2	EJERCIDO Vs. PROGRAMADO 9 = 6 / 5	
3	4	3	024	TOTAL		3,207,810.86	3,066,230.25	717,577.37	23.4%	182,828.46	72,399.55	645,177.82	2.4%	39.6%	
				Desarrollo Económico		3,207,810.86	3,066,230.25	717,577.37	23.4%	182,828.46	72,399.55	645,177.82	2.4%	39.6%	
				Minería, Manufacturas y Construcción		3,207,810.86	3,066,230.25	717,577.37	23.4%	182,828.46	72,399.55	645,177.82	2.4%	39.6%	
				Construcción		3,207,810.86	3,066,230.25	717,577.37	23.4%	182,828.46	72,399.55	645,177.82	2.4%	39.6%	
				Construcción y supervisión de infraestructura pública	Indice	3,207,810.86	3,066,230.25	717,577.37	23.4%	182,828.46	72,399.55	645,177.82	2.4%	39.6%	

[Handwritten signature]



CIUDAD DE MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL



SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Financieros

EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2025, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AL 28 DE FEBRERO DE 2025 (Miles de Pesos)
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PARA EL TRANSPORTE

FI	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2024 (Miles de Pesos)									
					ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMISO TOTAL 3	AVANCE % 4 = 3 / 2	PROGRAMADO 5	EJERCIDO 6	COMPROMISO PENDIENTE POR EJERCER 7	EJERCIDO Vs. MODIFICADO 8 = 6 / 2	EJERCIDO Vs. PROGRAMADO 9 = 6 / 5	
3	4	3	TOTAL		3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
			Desarrollo Económico		3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
			Minefa, Manufacturas y Construcción		3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
			Construcción		3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
		024	Construcción y supervisión de infraestructura pública	Indice	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%

[Handwritten signature]



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Financieros

EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2025, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AL 28 DE FEBRERO DE 2025 (Miles de Pesos)
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2024 (Miles de Pesos)									
						ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMISO TOTAL 3	AVANCE % 4 = 3 / 2	PROGRAMADO 5	EJERCIDO 6	COMPROMISO PENDIENTE POR EJECER 7	EJERCIDO V. MODIFICADO 8 = 6 / 2	EJERCIDO V. PROGRAMADO 9 = 6 / 5	
3				TOTAL		829,010.00	829,010.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	
4	3			Desarrollo Económico		829,010.00	829,010.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	
				Minería, Manufacturas y Construcción		829,010.00	829,010.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	
			024	Construcción	Indice	829,010.00	829,010.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	
				Construcción y supervisión de infraestructura pública		-829,010.00	-829,010.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	

[Handwritten signature]



EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2025, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AL 28 DE FEBRERO DE 2025 (Miles de Pesos)
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

FI	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2024 (Miles de Pesos)									
					ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMISO TOTAL 3	AVANCE % 4 = 3 / 2	PROGRAMADO 5	EJERCIDO 6	COMPROMISO PENDIENTE POR EJECER 7	EJERCIDO Vs. MODIFICADO 8 = 6 / 2	EJERCIDO Vs. PROGRAMADO 9 = 6 / 5	
			TOTAL		1,068,957.50	1,068,957.50	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
2	1		Desarrollo Social		417,082.50	417,082.50	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
		1	Protección Ambiental		276,750.00	276,750.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
		084	Ordenación de Desechos	Indice	276,750.00	276,750.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
			Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos		276,750.00	276,750.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
2	4		Vivienda y Servicios a la Comunidad		140,332.50	140,332.50	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
		024	Alumbrado Público	Indice	140,332.50	140,332.50	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
			Construcción y supervisión de infraestructura pública		140,332.50	140,332.50	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
3	4		Desarrollo Económico		651,875.00	651,875.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
		3	Minería, Manufacturas y Construcción		651,875.00	651,875.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
			Construcción		651,875.00	651,875.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
		024	Construcción y supervisión de infraestructura pública	Indice	651,875.00	651,875.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%

[Handwritten signature]



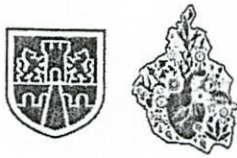
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS**

160

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE APOYO DE GESTIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA
DE OBRAS PÚBLICAS

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2025.

CDMX/SOBSE/DGCOP/SAGJNOP/14.03.25/001

ARQ. RICARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS
Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA EN LA SECRETARÍA
DE OBRAS Y SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Con relación al **Acuerdo 33-06-2022** del Comité Central de Obras de la Ciudad de México donde se aprobó por unanimidad, el Formato denominado **Inversión Pública por Unidad Responsable**.

Al respecto anexo al presente dicho Formato con la información solicitada, correspondiente a las Áreas Operativas que integran la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, con corte al 28 de febrero de 2025.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. HÉCTOR TREJO GALINDO
SUBDIRECTOR DE APOYO DE GESTIÓN JURÍDICA Y
NORMATIVA DE OBRAS PÚBLICAS



C.c.c.e.p. Arq. Juan Javier Granados Barrón. -Director General de Construcción de Obras Públicas. jgranados@cdmx.gob.mx

HTG
HTG/METO

161





SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "B"

INVERSIÓN PÚBLICA
POR UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "B"
DEL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PERÍODO QUE SE INFORMA:

NÚMERO CONSECUTIVO	TABlero DE CONTRATADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	BURESA CONTRATADA REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/SECCIÓN DE LA OBRA/PROCESO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO % FINANCIACIÓN	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
1	DSPEPPS/01/2013	FEDERAL/LOCAL	PPS	Operadora y Mantenedora del circuito	Mejoramiento Urbano y Mantenimiento Integral del Circuito Interior de la Ciudad de México, que incluye la implementación de Soluciones y Adecuaciones Viales	28-nov-13	31-dic-25	\$ 717,577,369.00	20.16%	El monto de contrato, corresponde únicamente al ejercicio 2025

Elaboro:

Ing. Rafael Gutierrez Pérez
Subdirector de Construcción de Obras Públicas "B"

Revisó:

Ing. Rafael Gutierrez Pérez
Subdirector de Construcción de Obras Públicas "B"

Autorizó:

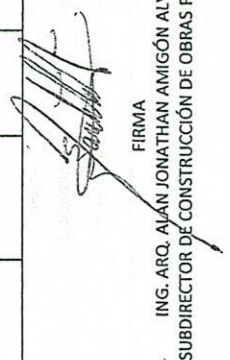
Ing. Rafael Dávalos Maya
Director de Construcción de Obras Públicas "B"



UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PERÍODO QUE SE INFORMA: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DEL 1° AL 28 DE FEBRERO DEL 2015

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA DE FORMALIZACIÓN	EMPRESA CONTRATADORA/REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	MANTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
<p>EN PROCESO PARA CONTRATAR OBRA.</p>									


FIRMA
MRO. MANUEL GODÍNEZ CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "C1"


FIRMA
ING. ARO. ALAN JONATHAN AMIGÓN ALVARADO
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "C2"



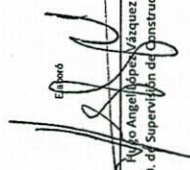
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

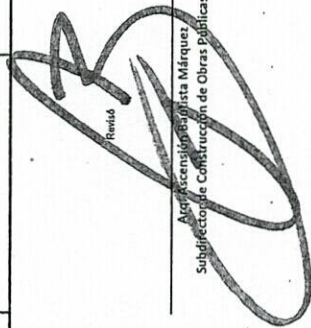
INVERSIÓN PÚBLICA
POR UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PERÍODO QUE SE INFORMA:
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS D
DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ LA OBRA PÚBLICA	ALCALDÍA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO, %	AVANCE FINANCIERO %	OBSERVACIONES
							INICIO	TÉRMINO				
A la fecha los recursos autorizados, se encuentran en proceso de adjudicación por lo que no se tienen contratos que informar en el periodo.												


Ejército
Julio Angell López Vázquez
J. U. D. de Supervisión de Construcción D5


Fuerzas Armadas
Alonso Escamón Grijalva Márquez
Subdirector de Construcción de Obras Públicas D1


Fuerzas Armadas
Ing. Arq. Gregorio Alejandro Ayala Yéitez
Subdirector de Construcción de Obras Públicas D2



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS**

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PARA EL TRANSPORTE

166

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS**

NO ENVÍO EL REPORTE

167



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS**

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

1000 168

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



INVERSIÓN PÚBLICA
POR UNIDAD RESPONSABLE
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL
1 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2025

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PERIODO QUE SE INFORMA:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO				
1.-					No Aplica						
2.-											
3.-											
4.-											
5.-											
6.-											
7.-											
8.-											
9.-											
10.-											



**INVERSIÓN PÚBLICA
POR UNIDAD RESPONSABLE
DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
1. DE ENERO AL 31 DE ENERO 2025**

**UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PERIODO QUE SE INFORMA:**

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO				
1	DGOIV-AD-L-2-249-24	25	AD	TOGLE CONSTRUCCIONES, SUPERVISIÓN Y PROYECTOS DE OBRA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 3.	3/1/2025	7/3/2025	\$948,887.47	39.06%	22.00%	
2	DGOIV-AD-L-2-250-24	25	AD	TEPEHUANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 4.	3/1/2025	7/3/2025	\$948,887.47	39.07%	0.00%	
3	DGOIV-AD-L-2-251-24	25	AD	DAKI ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 5.	3/1/2025	7/3/2025	\$948,887.47	49.10%	15.00%	
4	DGOIV-AD-L-2-252-24	25	AD	DUAL ARQUITECTURA SUSTENTABLE, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 6.	3/1/2025	7/3/2025	\$948,887.47	47.26%	23.05%	
5	DGOIV-AD-L-2-253-24	25	AD	XAMITL ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 7.	3/1/2025	7/3/2025	\$948,887.47	42.74%	0.00%	
6	DGOIV-AD-L-2-254-24	25	AD	ARQUITECTURA, INGENIERÍA, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA AISA, S.C.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 8.	3/1/2025	7/3/2025	\$948,887.47	68.56%	26.77%	
7	DGOIV-AD-L-2-255-24	25	AD	RICARDO SAUCEDO ALBARRÁN/PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL)	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 9.	3/1/2025	7/3/2025	\$948,887.47	45.84%	24.55%	
8	DGOIV-AD-L-2-256-24	25	AD	MSM-SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 10.	3/1/2025	7/3/2025	\$898,269.46	63.25%	30.00%	

**INVERSIÓN PÚBLICA
POR UNIDAD RESPONSABLE
DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
1 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2025**

**UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PERIODO QUE SE INFORMA:**

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO				
9	DGOIV-AD-L-1-257-24	25	AD	COMERCIALIZADORA Y EDIFICADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 3.	6/1/2025	6/3/2025	\$9,488,879.00	47.72%	14.42%	
10	DGOIV-AD-L-1-258-24	25	AD	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCIÓN GOGRA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 4.	6/1/2025	6/3/2025	\$9,488,879.00	31.73%	0.00%	
11	DGOIV-AD-L-1-259-24	25	AD	ALEXIS ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 5.	6/1/2025	6/3/2025	\$9,488,879.00	39.06%	11.47%	
12	DGOIV-AD-L-1-260-24	25	AD	AGRUPACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 6.	6/1/2025	6/3/2025	\$9,488,879.00	29.43%	0.00%	
13	DGOIV-AD-L-1-261-24	25	AD	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA Y DRENAJE, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 7.	6/1/2025	6/3/2025	\$9,488,879.00	32.50%	0.00%	
14	DGOIV-AD-L-1-262-24	25	AD	VIDERE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 8.	6/1/2025	6/3/2025	\$9,488,879.00	67.61%	23.80%	
15	DGOIV-AD-L-1-263-24	25	AD	JAYOL, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 9.	6/1/2025	6/3/2025	\$9,488,879.00	43.98%	0.00%	
16	DGOIV-AD-L-1-264-24	25	AD	GRUPO FERRETERO VALMAR, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 10.	6/1/2025	6/3/2025	\$8,952,697.00	57.81%	25.03%	

171



INVERSIÓN PÚBLICA
POR UNIDAD RESPONSABLE
DIRECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL
1 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2025

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PERIODO QUE SE INFORMA:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO				
1.-											
2.-											
3.-											
4.-											
5.-					No Aplica						
6.-											
7.-											
8.-											
9.-											
10.-											



INVERSIÓN PÚBLICA
POR UNIDAD RESPONSABLE
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL
PERIODO QUE SE INFORMA: 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2025

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PERIODO QUE SE INFORMA:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO				
1.-	DGON-ADL-2-052-25	15	AD	NATIVA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN VALIDADES PRIMARIAS Y CARRILES CONFINADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	XOCHIMILCO, MIGUEL HIDALGO, BENITO JUÁREZ, ALVARO OBREGÓN, COYOACÁN, TLALPÁN, IZTAPALAPA, IZTACALCO, VENUSTIANO CARRANZA, CUAUHTÉMOC, AZCAPOTZALCO, GUSTAVO A. MADRUGA.
2.-											
3.-											
4.-											
5.-											
6.-											
7.-											
8.-											
9.-											
10.-											

173



**INVERSIÓN PÚBLICA
POR UNIDAD RESPONSABLE
DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2025**

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PERIODO QUE SE INFORMA:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO				
1	DGOVAD-L-2-245-24	25	AD	TORLE CONSTRUCCIONES SUPERVISIÓN Y PROYECTOS DE OBRA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 3.	3/1/2025	7/3/2025	\$948,887.47	73.00%	39.08%	16 ALCALDÍAS
2	DGOVAD-L-2-250-24	25	AD	TEPEHUANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 4.	3/1/2025	7/3/2025	\$948,887.47	74.24%	39.07%	16 ALCALDÍAS
3	DGOVAD-L-2-251-24	25	AD	DAKAR ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 5.	3/1/2025	7/3/2025	\$948,887.47	90.00%	49.10%	16 ALCALDÍAS
4	DGOVAD-L-2-252-24	25	AD	DUAL ARQUITECTURA SUSTENTABLE, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 6.	3/1/2025	7/3/2025	\$948,887.47	90.00%	47.26%	16 ALCALDÍAS
5	DGOVAD-L-2-253-24	25	AD	XAMITL ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 7.	3/1/2025	7/3/2025	\$948,887.47	80.47%	42.74%	16 ALCALDÍAS
6	DGOVAD-L-2-254-24	25	AD	ARQUITECTURA INGENIERÍA SUPERVISIÓN Y ASESORIA AISA, S.C.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 8.	3/1/2025	7/3/2025	\$948,887.47	90.00%	68.86%	16 ALCALDÍAS
7	DGOVAD-L-2-255-24	25	AD	RICARDO SAUCEDO DE LA FERRAZ CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 9.	3/1/2025	7/3/2025	\$948,887.47	81.50%	45.84%	16 ALCALDÍAS
8	DGOVAD-L-2-256-24	25	AD	MSM-SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 10.	3/1/2025	7/3/2025	\$866,209.46	95.00%	61.00%	16 ALCALDÍAS
9	DGOVAD-L-1-257-24	25	AD	COMERCIALIZADORA Y EDIFICADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 3.	6/1/2025	6/3/2025	\$9,488,879.00	97.70%	47.71%	16 ALCALDÍAS
10	DGOVAD-L-1-258-24	25	AD	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCIÓN COOR. S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 4.	6/1/2025	6/3/2025	\$9,488,879.00	89.08%	31.07%	16 ALCALDÍAS
11	DGOVAD-L-1-259-24	25	AD	ALEXIS ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 5.	6/1/2025	6/3/2025	\$9,488,879.00	77.54%	39.06%	16 ALCALDÍAS
12	DGOVAD-L-1-260-24	25	AD	AGRUPOCIÓN EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 6.	6/1/2025	6/3/2025	\$9,488,879.00	70.90%	29.43%	16 ALCALDÍAS
13	DGOVAD-L-1-261-24	25	AD	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA Y DRENAJE, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 7.	6/1/2025	6/3/2025	\$9,488,879.00	86.57%	38.04%	16 ALCALDÍAS

174



INVERSIÓN PÚBLICA
POR UNIDAD RESPONSABLE
DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2025

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PERIODO QUE SE INFORMA:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO				
14	DGOV-AD-L-1-282-24	25	AD	VIDERE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE B.	6/1/2025	6/3/2025	\$9,458,879.00	83.02%	68.80%	16 ALCALDIAS
15	DGOV-AD-L-1-283-24	25	AD	JAYOL S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE B.	6/1/2025	6/3/2025	\$9,458,879.00	86.57%	39.28%	16 ALCALDIAS
16	DGOV-AD-L-1-284-24	25	AD	GRUPO FERRETERO VALMARS S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PAQUETE 10.	6/1/2025	6/9/2025	\$8,962,697.00	87.91%	57.80%	16 ALCALDIAS
17	DGOV-AD-L-2-003-25	15	AD	EDIFICACIONES E INGENIERIA R.K., S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 1)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	VENUSTIANO CARRANZA, IZTAPALAPA, XOCHIMILCO.
18	DGOV-AD-L-2-004-25	15	AD	TOGLE CONSTRUCCIONES SUPERVISIÓN Y PROTECTOS DE OBRA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 2)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	VENUSTIANO CARRANZA, GUSTAVO A MADERO
19	DGOV-AD-L-2-005-25	15	AD	TOGLE CONSTRUCCIONES SUPERVISIÓN Y PROTECTOS DE OBRA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 3)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	COYOACÁN, IZTAPALAPA, IZTACALCO.
20	DGOV-AD-L-2-006-25	15	AD	DUAL ARQUITECTURA SUSTENTABLE, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 4)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	IZTAPALAPA, BÉNITO JUÁREZ, COYOACÁN.
21	DGOV-AD-L-2-007-25	15	AD	INNOVACIÓN DE PROYECTOS TERRA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 5)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	IZTAPALAPA, BÉNITO JUÁREZ, COYOACÁN.
22	DGOV-AD-L-2-008-25	15	AD	DUAL ARQUITECTURA SUSTENTABLE, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 6)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	ÁLVARO OBREGÓN, BÉNITO JUÁREZ, CUAUHTEMOC, IZTAPALAPA, XOCHIMILCO.
23	DGOV-AD-L-2-009-25	15	AD	CHAZA CONSTRUYENDO POR EL BUEN VIVIR, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 7)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	IZTAPALAPA
24	DGOV-AD-L-2-010-25	15	AD	CHAZA CONSTRUYENDO POR EL BUEN VIVIR, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 8)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	IZTAPALAPA, TLALPAN
25	DGOV-AD-L-2-011-25	15	AD	EDIFICACIONES E INGENIERIA R.K., S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 9)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	IZTAPALAPA, TLÁHUAC, XOCHIMILCO, COYOACÁN
26	DGOV-AD-L-2-012-25	15	AD	MSM SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 10)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	IZTACALCO, VENUSTIANO CARRAZA, CUAUHTEMOC



INVERSIÓN PÚBLICA
POR UNIDAD RESPONSABLE
DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2025

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PERIODO QUE SE INFORMA:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO				
27	DGOV-AD-L-2-013-25	15	AD	TALLER BELARG, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 11)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	GUSTAVO A. MADERA, CUAUHTÉMOC
28	DGOV-AD-L-2-014-25	15	AD	TALLER BELARG, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 12)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	BÉNITO JUÁREZ
29	DGOV-AD-L-2-015-25	15	AD	ARQUITECTURA CINZA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 13)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	CUAUHTÉMOC, BÉNITO JUÁREZ, ALVARO OBREGÓN, COYOACÁN.
30	DGOV-AD-L-2-016-25	15	AD	ARQUITECTURA CINZA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 14)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	BÉNITO JUÁREZ, COYOACÁN, IZTAPALPA.
31	DGOV-AD-L-2-017-25	15	AD	GRUPO CONSTRUCTOR CRISGAL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 15)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	VENUSTIANO CARRANZA, GUSTAVO A. MADERO.
32	DGOV-AD-L-2-018-25	15	AD	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRAL AZVA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 16)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	MIGUEL HIDALGO, CUAUHTÉMOC
33	DGOV-AD-L-2-019-25	15	AD	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRAL AZVA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 17)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	MIGUEL HIDALGO, CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO.
34	DGOV-AD-L-2-020-25	15	AD	URIEL ALEJANDRO RAMÍREZ CHÁVEZ	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 18)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	MIGUEL HIDALGO, CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO.
35	DGOV-AD-L-2-021-25	15	AD	MSM-SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 19)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	CUAUHTÉMOC, MADERO.
36	DGOV-AD-L-2-022-25	15	AD	ERIGIR ESPACIOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 20)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	COYOACÁN, TLALPAN, XOCHIMILCO
37	DGOV-AD-L-2-023-25	15	AD	ERIGIR ESPACIOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 21)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	TLALPAN
38	UEGOV-AD-L-2-024-25	15	AD	REGA PROYECTO Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 22)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	MIGUEL HIDALGO
39	DGOV-AD-L-2-025-25	15	AD	GRUPO CONSTRUCTOR CABRERA Y RAMÍREZ ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 23)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	TLALPAN, CUAUHTÉMOC, BÉNITO JUÁREZ, COYOACÁN
40	DGOV-AD-L-2-026-25	15	AD	GRUPO CONSTRUCTOR CABRERA Y RAMÍREZ ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 24)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	XOCHIMILCO
41	DGOV-AD-L-2-027-25	15	AD	TANGERINE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 25)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	CUAUHTÉMOC, MIGUEL HIDALGO, VENUSTIANO CARRANZA, ALVARO OBREGÓN, GUSTAVO A. MADERO, BÉNITO JUÁREZ, TLALPAN, COYOACÁN.



INVERSIÓN PÚBLICA
POR UNIDAD RESPONSABLE
DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2025

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PERIODO QUE SE INFORMA:

NÚMERO CONECTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO				
42	DGOV-AD-L-2-028-25	15	AD	TANGERINE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 26)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	IZTACALCO, IZTAPALAPA
43	DGOV-AD-L-2-029-25	15	AD	SIMETRÍA AXIAL CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 27)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	IZTAPALAPA, TLÁHUAC.
44	DGOV-AD-L-2-030-25	15	AD	MOLING, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 28)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	BENITO JUÁREZ, MIGUEL HIDALGO, ÁLVARO OBREGÓN, TLALPÁN, MAGDALENA CONTRERAS, COYOACÁN, XOCHIMILCO.
45	DGOV-AD-L-2-031-25	15	AD	BLOQUE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 29)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	ÁLVARO OBREGÓN, TLALPÁN, MAGDALENA CONTRERAS, COYOACÁN, XOCHIMILCO.
46	DGOV-AD-L-2-032-25	15	AD	GRACE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 30)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	CUAUHTEMÓC, BENITO JUÁREZ
47	DGOV-AD-L-2-033-25	15	AD	RAMOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 31)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	IZTAPALAPA, BENITO JUÁREZ
48	DGOV-AD-L-2-034-25	15	AD	RAMOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 32)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	IZTAPALAPA, ÁLVARO OBREGÓN, BENITO JUÁREZ
49	DGOV-AD-L-2-035-25	15	AD	ICCM INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 33)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	IZTACALCO, IZTAPALAPA, COYOACÁN, BENITO JUÁREZ, CUAUHTEMÓC, MIGUEL HIDALGO, VENUSTIANO CARRANZA
50	DGOV-AD-L-2-036-25	15	AD	ISIAC INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE INGENIERÍA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 34)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	IZTACALCO, COYOACÁN, VENUSTIANO CARRANZA, MADERO, IZTACALCO, IZTAPALAPA, TLALPÁN, CUAUHTEMÓC, VENUSTIANO CARRANZA
51	DGOV-AD-L-2-037-25	15	AD	XAMITL ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 35)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	IZTACALCO, IZTAPALAPA, COYOACÁN, ÁLVARO OBREGÓN, BENITO JUÁREZ, MIGUEL HIDALGO, VENUSTIANO CARRANZA.
52	DGOV-AD-L-2-038-25	15	AD	BLOQUE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 36)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	IZTACALCO, IZTAPALAPA, COYOACÁN, BENITO JUÁREZ, CUAUHTEMÓC.
53	DGOV-AD-L-2-039-25	15	AD	GRACE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 37)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	COYOACÁN, MAGDALENA CONTRERAS, ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, CUAUHTEMÓC, VENUSTIANO CARRANZA, GUUSTAVO MADERO.
54	DGOV-AD-L-2-040-25	15	AD	URIEL ALEJANDRO RAMÍREZ CHAVEZ	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 47)	28/2/2025	10/6/2025	\$690,181.80	0.00%	0.00%	16 ALCALDAS



INVERSIÓN PÚBLICA
POR UNIDAD RESPONSABLE
DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2025

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PERIODO QUE SE INFORMA:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO				
55	DGOV-AD-L-2-050-25	15	AD	GRUPO CONSTRUCTOR GRISGAL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA RED VIAL PRIMARIA A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO EN LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	28/2/2025	10/6/2025	\$650,181.80	0.00%	0.00%	16 ALCALDÍAS
56	DGOV-AD-L-2-051-25	15	AD	EDIFICACIONES INGENIERÍA R.K., S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA RED VIAL PRIMARIA A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA TEMPLADA EN LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	28/2/2025	10/6/2025	\$650,181.80	0.00%	0.00%	16 ALCALDÍAS

INVERSIÓN PÚBLICA
POR UNIDAD RESPONSABLE
DIRECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL
1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2025

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PERIODO QUE SE INFORMA:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO				
1.-	DGOIV-AD-1-2-001-25	15	AD	SVP ARQUITECTURA, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	COORDINACIÓN LOGÍSTICA PARA LA RECEPCIÓN, REVISIÓN, REGISTRO Y TRAMITE DE LAS ESTIMACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	4/2/2025	4/4/2025	\$99,999.99	41.11%	41.11%	IZTACALCO
2.-	DGOIV-AD-1-2-040-25	15	AD	DAKI ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 38)	28/2/2025	10/6/2025	\$80,181.80	0.00%	0.00%	GUSTAVO A. MADRERO AZCAPOTZALCO
3.-	DGOIV-AD-1-2-041-25	15	AD	DAKI ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 39)	28/2/2025	10/6/2025	\$80,181.80	0.00%	0.00%	MIGUEL HIDALGO, ALVARO OBREGÓN, COYOACÁN - XOCHIMILCO, TLALPÁN, BENITO JUÁREZ, MAGDALENA CONTRERAS
4.-	DGOIV-AD-1-2-042-25	15	AD	ARQUITECTURA, INGENIERÍA, SUPERVISIÓN Y ASESORIA AISA, S.C.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 40)	28/2/2025	10/6/2025	\$80,181.80	0.00%	0.00%	TLALPÁN, ALVARO OBREGÓN, MAGDALENA CONTRERAS
5.-	DGOIV-AD-1-2-043-25	15	AD	TEPEHUANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 41)	28/2/2025	10/6/2025	\$80,181.80	0.00%	0.00%	CUAJIMALPA DE MORELOS, MIGUEL HIDALGO, ALVARO OBREGÓN, BENITO JUÁREZ, CUAUHTÉMOC.
6.-	DGOIV-AD-1-2-044-25	15	AD	TEPEHUANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 42)	28/2/2025	10/6/2025	\$80,181.80	0.00%	0.00%	ALVARO OBREGÓN
7.-	DGOIV-AD-1-2-045-25	15	AD	PROYECTOS Y ASESORIA DUAL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 43)	28/2/2025	10/6/2025	\$80,181.80	0.00%	0.00%	MIGUEL HIDALGO, CUAUHTÉMOC.
8.-	DGOIV-AD-1-2-046-25	15	AD	GAYTA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 44)	28/2/2025	10/6/2025	\$80,181.80	0.00%	0.00%	MIGUEL HIDALGO, CUAUHTÉMOC.
9.-	DGOIV-AD-1-2-047-25	15	AD	ISAC INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE INGENIERÍA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 45)	28/2/2025	10/6/2025	\$80,181.80	0.00%	0.00%	MIGUEL HIDALGO, AZCAPOTZALCO, ALVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS.
10.-	DGOIV-AD-1-2-048-25	15	AD	CO-ARCH CONSTRUYENDO CON ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAQUETE 46)	28/2/2025	10/6/2025	\$80,181.80	0.00%	0.00%	CUAJIMALPA DE MORELOS, ALVARO OBREGÓN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS URBANOS Y
SUSTENTABILIDAD**

181

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS

Ciudad de México a 14 de marzo de 2025

CDMX-SOBSE-DGSUS-DICCO-2025-03-14. 01

Asunto: Atención al Acuerdo 33-06-2022

MTRA. MARTHA EUGENÍA SÁNCHEZ MEMBRILLO
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE
OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por instrucciones del Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, doy atención a su oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/0000013/2025, mediante el cual hace del conocimiento el Acuerdo citado al rubro, emitido el 29 de junio de 2022 por el Comité Central de Obras de la Ciudad de México, en la sexta sesión ordinaria e indica las fechas en que deberá ser entregado el formato "Inversión Pública" debidamente requisitado.

Sobre el particular, adjunto encontrará el formato correspondiente al cierre del mes de febrero de 2025, debidamente requisitado por las áreas adscritas a la citada Unidad Administrativa.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

19 MAR. 2025

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS
NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA

[Firma manuscrita]

C.P. SET JESÚS DELGADO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS

14 MAR. 2025

11:28 V.V.

C.c.c.e.p. Arq. Adrián Hernández Molina. - Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité de Obras de la D.G.S.U.S. recepciondgsus@gmail.com
Edgar Iván Vélez Cuvielles. - Subdirector de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras. subdirajuridicosdgsus@gmail.com
SJDS/EVC/clg*

Volante DGSUS 0064 DICCO 0008 SAJPCO 0011



R

INVERSIÓN PÚBLICA
POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA: _____ DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
 PERÍODO QUE SE INFORMA: _____ DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO				
1											
2											
3											
4											
5											

A LA FECHA NO SE HAN
 REALIZADO CONTRATACIONES

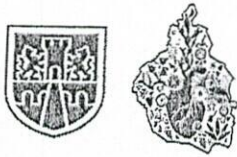
f



10.3

La Secretaría de Obras y Servicios, con fecha 29 de enero de la presente anualidad, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Aviso por el que se da a conocer el Programa Operativo Anual 2025, por lo que las Unidades Administrativas que ejecutan obra pública en la Administración Pública de la Ciudad de México, presentan para conocimiento, un breve informe sobre algunas de las obras públicas a ejecutar:

- Dirección General de Construcción de Obras Públicas.
- Dirección General de Obras para el Transporte.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE APOYO A OBRAS PÚBLICAS

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2025.

CDMX/SOBSE/DGCOP/DAAOP/14-03-25/007

ARQ. RICARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS
Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA EN LA SECRETARÍA
DE OBRAS Y SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio **CDMX/SOBSE/SI//DGST/DICNROP/0365/2025**, de fecha 03 de marzo del año 2025, mediante el cual solicita se envié a la Secretaría Técnica del Comité Central, un breve informe en CD y en formato Power Point, sobre las obras públicas que realizará esta Dirección General, en el Ejercicio Presupuestal 2025.

Derivado de lo anterior, anexo copia simple del Oficio **CDMX/SOBSE/DGCOP/DICCCOP/14.03.25/013**, suscrito por el Ing. Benjamín Gómez, Director de Ingeniería de Costos y Concursos de Construcción de Obras Públicas y Vocal Suplente ante ese Comité, así como archivo electrónico (CD), que contiene la presentación solicitada en Power Point, de las obras públicas que realizará la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, en el Ejercicio Presupuestal 2025.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. ALBERTO RAUCNERI VELA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
APOYO A OBRAS PÚBLICAS



C.c.c.e.p. Arq. Juan Javier Granados Barrón. -Director General de Construcción de Obras Públicas. jgranados@cdmx.gob.mx

Av. Francisco del Paso y Troncoso 499,
Magdalena Mixiuhca, Venustiano Carranza,
15850, Ciudad de México.
55 91833700 ext. 27305





11

La Secretaría Técnica del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, presenta para conocimiento la siguiente información:

- 11.1 Reporte de empresas que se encuentran limitadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
- 11.2 Reporte de empresas con limitación definitiva por el Comité Central.
- 11.3 Empresas que ya cumplieron con una limitación.
- 11.4 Empresas sujetas a Rescisión Administrativa.
- 11.5 Empresas que han Interpuesto el Recurso de Inconformidad.
- 11.6 Empresas sancionadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
- 11.7 Relación de Sociedades Mercantiles que fueron sujetas a investigación en procesos de carácter penal.

186



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

11.1

Reporte de empresas que se encuentran limitadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

187

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ARTÍCULO 37

No.	UNIDAD EJECUTORA	EMPRESA CONSTRUCTORA	FUNDAMENTO LEGAL	CIRCULAR / FECHA	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN
1	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	DAEDALUS-KANOFER INGENIERÍA, S.A. De C.V	Fracción III	SCG/I/010/2024	1 año Del 27 de agosto del 2024 al 27 de agosto del 2025
2	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	Accubo, S.A. de C.V.	Fracción III	SCG/I/012/2024	1 año Del 20 de septiembre del 2024 al 20 de septiembre del 2025
3	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	Contratista del Istmo, S.A. de C.V.	Fracción III	SCG/I/013/2024	1 año Del 6 de noviembre del 2024 al 6 de noviembre del 2025
4	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	América Aeclue; S.A. de C.V.	Fracción III	SCG/I/001/2025	Del 3 de marzo del 2025 al 3 de marzo del 2026

Vd. Bo.

Revisó

Elaboró

Arq. Ricardo Sánchez Hernández
Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la Ciudad de México

C. Juan Fernando Hernández
Rep. del CCOCODMX

C. Luis Fernando H. Romero
Administrativo

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

CIRCULAR SCG/I/001/2025

A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS,
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE
LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E S

Con fundamento en los artículos 33, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1º, 2º y 28 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1º, 37 fracción III y 67 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; 1º, 7, fracción III, inciso D, numeral 1, 8, 133, fracción V y 258, fracción V del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, esta Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, hace de su conocimiento que **deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contratos con la persona moral "América Aeclue", S.A. de C.V.**, con Registro Federal de Contribuyentes **AAE181127M63**, por el plazo de un año, contado a partir del día 3 de marzo de 2025, fecha en que esta Autoridad Administrativa le notificó la resolución del 7 de febrero de 2025, dictada en el expediente número SCG/DGNAT/DN/DI-006/2024, mediante la cual se determinó el impedimento de dicha persona moral, para participar en procedimientos de contratación y celebración de contratos, en términos de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluyen los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

ATENTAMENTE

(Firma)

MTRO. GUILLERMO ROCHA RAMOS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE IMPEDIMENTO

De un clic en la opción que desea visualizar....

- Secretaría de la Contraloría General

- 2006
- 2007
- 2008
- 2009
- 2010
- 2011
- 2012
- 2013
- 2014
- 2015
- 2016
- 2017
- 2018
- 2019
- 2020
- 2021
- 2022
- 2023
- 2024

Adquisiciones

Obra Pública

Consultar (seleccione)	Expediente	Persona Física o Moral	Area Remitente	Irregularidad
1 <input checked="" type="checkbox"/>	CG/DNRI/SPC-2/2024	DAEDALUS-KANOFER INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS	ARTICULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2 <input checked="" type="checkbox"/>	CG/DNRI/SPC-4/2024	ACCUBO, S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS	ARTICULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
3 <input checked="" type="checkbox"/>	CG/DNRI/SPC-5/2024	CONTRATISTA DEL ISTMO, S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS	ARTICULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
4 <input checked="" type="checkbox"/>	CG/DNRI/SPC-6/2024	A.S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS	ARTICULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

- Comités

Consultar

Consulta Electrónica de Procedimientos por Contraloría General

Fecha y hora de emisión: 20/03/2025 09:01:59

EXPEDIENTE	ANTEPASA	PERSONA FÍSICA O MORAL	ÁREA REMITEENTE	IRREGULARIDAD	ACUERDO	FECHA DE NOTIFICACIÓN	ALBIENSA DE LEY	FISCACIÓN MORAL	NOTIFICACIÓN ÁREA PERMITENTE	AVISO	PUBLICACIÓN GOBIERNA	PLAZO DE IMPEDIMENTO	INICIO	FIN	OBSERVACIONES
CG/DNRI/SPC-2/2024	OBRA PÚBLICA	DAEDALUS-KANOFER INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS	ARTICULO 37 FRACCION III DE LA LEY DE OBRAS Y OBRAS PUBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	02/07/2024	05/07/2024	12/09/2024	27/08/2024	27/08/2024	SCG/I/010/2024	12/09/2024	27/08/2024	27/08/2024		EL NÚMERO DE EXPEDIENTE ES SCG/DGNAT/DNIDI-002/2024. SANCION DE UN AÑO A PARTIR DEL 27 DE AGOSTO DE 2024. FECHA DE NOTIFICACION DE LA RESOLUCION A LA SOCIEDAD MERCANTIL
CG/DNRI/SPC-4/2024	OBRA PÚBLICA	ACCUBO, S.A. OBRAS DE C.V.	SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS	ARTICULO 37 FRACCION III DE LA LEY DE OBRAS Y OBRAS PUBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	12/07/2024	22/08/2024	10/09/2024	20/09/2024	24/09/2024	SCG/I/012/2024	04/10/2024	24/09/2024	24/09/2024		EL NÚMERO DE EXPEDIENTE ES SCG/DGNAT/DNIDI-004/2024
CG/DNRI/SPC-5/2024	OBRA PÚBLICA	CONTRATISTA DEL ISTMO, OBRAS S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS	ARTICULO 37 FRACCION III DE LA LEY DE OBRAS Y OBRAS PUBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	25/09/2024	03/10/2024	18/10/2024	04/11/2024	06/11/2024	SCG/I/013/2024	15/11/2024	06/11/2024	06/11/2024		EL NÚMERO DE EXPEDIENTE ES SCG/DGNAT/DNIDI-005/2024
CG/DNRI/SPC-6/2024	OBRA PÚBLICA	A.S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS	SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS	ARTICULO 37 FRACCION III DE LA LEY DE OBRAS Y OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL	26/09/2024										

NIP: (No Procede) Cuando la actividad no sea jurídicamente realizable en el procedimiento administrativo de impedimento.

Asuntos Concluidos

Cerrar Ventana



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

11.2

Reporte de empresas con limitación definitiva determinada por el Comité Central.

192



**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
REPORTE DE EMPRESAS CON LIMITACIÓN DEFINITIVA
QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

No.	No. DE SESIÓN / AÑO	UNIDAD EJECUTORA PROponente	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	LIMITACIÓN DETERMINADA POR EL COMITÉ (FUNDAMENTO LEGAL)	FECHA DE PUBLICACIÓN/ CIRCULAR	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN	MOTIVOS DE LA RESCISIÓN
1	2ª 2001	Dirección General de Obras Públicas	Construcción y Edificación Coyoacán, S.A. de C. V. R.F.C. CEC 970514 LK9	Cañas Soto Eugenio Manuel Andraca Soto de Camargo Ma. Isabel Cañas Soto Eugenio Manuel	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 24 de abril del 2000	Retrasos del 59.65%, 56.39% y 57.95% en la ejecución de los programas de obra pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
2	2ª 2001	Dirección General de Obras Públicas	COCEN, S.A. de C. V. R.F.C. COC 950425 9G0	Hernández Fernández Eduardo Delgado Escobelli Donaldo García Morales Ricardo Delgado Escobelli Donaldo García Morales Ricardo	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 25 de abril del 2000	Retrasos del 46.69% y del 39.57% en la ejecución de los programas de obra pactado, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
3	2ª 2001	Dirección General de Obras Públicas	R.O. Consorcio Constructor, S.A. de C. V. R.F.C. ROC 980209 GK3	Revilla Ostos Claudia Treviño Martínez César Francisco Torres Gasse Oscar Enrigdio Revilla Ostos Ricardo Revilla Ostos Roberto Revilla Ostos Ma. Fernanda Revilla Ostos Claudia Revilla Ostos Ricardo Revilla Ostos Roberto Revilla Ostos Ma. Fernanda	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 27 de abril del 2000	Retraso del 23.39% en la ejecución del programa de obra pactado, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
4	3ª 2001	Delegación Xochimilco	Constructora Técnica Tala, S.A. de C. V. R.F.C. CTT 810707 SJA	Chellius López David Joel Díaz Acosta Horacio Jesús Chellius López David Joel Campos Ramos Alberto Chellius López Inés Elizabeth Díaz Acosta Horacio Jesús Díaz Chellius Horacio Joel	Definitiva Fracción IV	26 de julio del 2001 CG/2001/031	A partir del 24 de octubre del 2000	Retrasos del 83.97%, 81.54%, 98.0% y del 95.7% de los programas de obra pactados.
5	4ª 2001	Delegación Iztacalco	IPER GRUPO, S.A. de C. V. R.F.C. IGR 850814 5R4	Chang Choy Ma. del Rosario Polo Corona Ma. Isabel Choy Vda. de Chang Lucía Polo Corona Ma. Isabel López de la Rosa Marisela Rangel Herrera Adán Chang Choy Ma. del Rosario	Definitiva Fracciones IV	12 de julio del 2001 CG/2001/027	A partir del 22 de agosto del 2000	Retraso del 95% en la ejecución del programa de obra pactado.

5193



**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
REPORTE DE EMPRESAS CON LIMITACIÓN DEFINITIVA
QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

No.	No. DE SESIÓN / AÑO	UNIDAD EJECUTORA PROPONENTE	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	LIMITACIÓN DETERMINADA POR EL COMITÉ (FUNDAMENTO LEGAL)	FECHA DE PUBLICACIÓN/ CIRCULAR	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN	MOTIVOS DE LA RESCISIÓN
6	4ª 2001	Dirección General de Obras Públicas	Constructora Cuarzo 2000, S.A. de C. V. R.F.C. CCD 970730 PM7	Zarrabal Corral Guillermo Villa Becerra Juan Antonio Bravo Cossio Jorge Luis Zarrabal Corral Guillermo Villa Becerra Juan Antonio	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 13 de diciembre del 2000	Retraso del 31.47%; 45.58% y 12.10% en la ejecución de los programas de obra pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
7	4ª 2001	Dirección General de Obras Públicas	Desarrollos Habitacionales, S.A. de C. V. R.F.C. DHS 931104 V33	Castañeda Pineda Gustavo García Cadena Marco Antonio López Pérez Ramiro Antonio de Jesús Martínez Ixtlahuac Joel Palma Gutiérrez Joel Cervera Torres Luis Humberto Fuentes Jáimes José Luis Olalde Rosas Carlos Crescencio Cervera Torres Luis Humberto Fuentes Jáimes José Luis Olalde Rosas Carlos Crescencio	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 10 de enero del 2001	Retrasos del 97.04% y 79.34% en la ejecución de los programas de obra pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
8	4ª 2001	Dirección General de Obras Públicas	Grupo Inter estatal de Edificaciones, S.A. de C. V. R.F.C. GIE 900828 GSA	No existen Antecedentes de la empresa en el registro de concursantes	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 10 de enero del 2001	Retraso del 36.37% en la ejecución del programa de obra pactado y mala calidad de obra.
9	4ª 2001	Dirección General de Obras Públicas	Construcciones Lema, S.A. de C. V. R.F.C. CLE 921214 U22	Cadena Cruz Francisco Vega Quiroz M. Leicia Hernández Galicia José Félix Padilla Becerra Agustín Constantino Lira Castañeda Fernando Vega Quiroz M. Leicia Hernández Galicia José Félix	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 1 de febrero del 2001	Retrasos del 38.75% y 42.25% en la ejecución de los programas de obra pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
10	4ª 2001	Dirección General de Servicios Urbanos	Grupo Constructor y Urbanizador Coyoacán, S.A. de C. V. R.F.C. GCU 990505 NCS	Hernández Mejía Arturo Figueras Jiménez José Mariano Mejía Martínez de H. Ciria Hernández Mejía Arturo	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/026	A partir del 27 de abril del 2001	Retrasos del 85.98%; 64.93%; 67.0% y 67.0% en la ejecución de los programas de obra pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.



**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
REPORTE DE EMPRESAS CON LIMITACIÓN DEFINITIVA
QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

No.	No. DE SESIÓN / AÑO	UNIDAD EJECUTORA PROponente	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	LIMITACIÓN DETERMINADA POR EL COMITÉ (FUNDAMENTO LEGAL)	FECHA DE PUBLICACIÓN/ CIRCULAR	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN	MOTIVOS DE LA RESCISIÓN
11	6ª 2001	Dirección General de Obras Públicas	Enlace Mexicano de Constructores, S.A. de C. V. R.F.C. EMC 931206 PUA	No existen Antecedentes de la empresa en el registro de concursantes	Definitiva Fracción IV	26 de julio del 2001 CG/2001/030	A partir del 5 de marzo del 2001	Retraso del 31.0% en la ejecución del programa de obra pactado, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
12	12ª 2001	Servicios Metropolitanos, S.A. de C. V.	Industrias Rival, S. de R. L. de C. V. R.F.C. IRI 840224 CK5	Riquelme Valdés Rodrigo Molina Piñero Virginia Carolina Riquelme Valdés Rodrigo Molina Piñero Virginia Carolina	Definitiva Fracción IV	7 de marzo del 2002 CG/2002/014	A partir del 20 de febrero del 2001	Suspensión, por decisión unilateral de la obra, negándose a reponer parte de ella.
13	12ª 2001	Servicios Metropolitanos, S.A. de C. V.	IMEC, Construcciones, S.A. de C. V. R.F.C. ICO 920617 6B2	Mosqueda Piña Jorge Nochebuena Hernández Inés Colin Martínez Fausto Mosqueda Piña Jorge Nochebuena Hernández Inés	Definitiva Fracción IV	7 de marzo del 2002 CG/2002/015	A partir del 24 de mayo del 2001	Suspensión, por decisión unilateral de la obra, negándose a reponer parte de ella.
14	11ª 2002	Dirección General de Obras Públicas	Rome de México, S.A. de C. V. R.F.C. RME 740918 TF2	López Valencia Reynaldo López Valencia Jorge González de la Peña Alfonso Esparragoza Ernesto Gil Rytthya Jesús C. Williamson Kenneth Theodore Soules James López Valencia Marco Vinicio López Urrutia Ascensión González de la Peña Alfonso Esparragoza Ernesto García Sequeros Jorge C. Kunliker William	Definitiva Fracción III	26 de diciembre del 2002 CG/2002/065	A partir del 3 de septiembre del 2002	Retraso del 37.08% en la ejecución del programa de obra pactado, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
15	2ª 2003	Dirección General de Obras Públicas	Constructora PERIPET, S.A. de C.V. R.F.C. CPE 890802 EX3	Yarza Glez. de Schroeder Ma. Luisa Schroeder Castañeda Gustavo De Hoyos Guevara Gustavo Martical Ayala Carlos Martinez Farrera Roberto Moreno Garcia Fernando Yarza Glez. de Schroeder Ma. Luisa Schroeder Castañeda Gustavo	Definitiva Fracción IV	27 de marzo del 2003 CG/2003/015	A partir del 13 de enero del 2003	Retraso del 34.39% en la ejecución del programa de obra pactado, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.



**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
REPORTE DE EMPRESAS CON LIMITACIÓN DEFINITIVA
QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

No.	No. DE SESIÓN / AÑO	UNIDAD EJECUTORA PROponente	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	LIMITACIÓN DETERMINADA POR EL COMITÉ (FUNDAMENTO LEGAL)	FECHA DE PUBLICACIÓN/ CIRCULAR	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN	MOTIVOS DE LA RESCISIÓN
16	3ª 2004	Delegación Cuajimalpa de Morelos	Contratista Maquilas Transporte Servicio y Equipo, S. A. de C. V. R.F.C. CMT 891127 8F3	Castruita Padilla José Antonio Castruita Padilla José Alejandro Castruita Padilla Jorge Martínez Martínez Abraham Espinoza Hernández Jesús Venancio Castruita Padilla José Antonio Castruita Padilla José Alejandro Castruita Padilla Jorge Martínez Martínez Abraham Espinoza Hernández Jesús Venancio	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	29 de abril del 2004 CG/016/2004	A partir del 25 de junio del 2001	Marcados retrasos en la ejecución de dos programas de obras pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
17	1ª 2005	Delegación Iztacalco	Constructora Bugambilia, S.A. de C.V. R.F.C. CBU 010309 JCO	Serna Monge Itzia Lucia Serrano Ríos Alejandro Asdrúbal Badilla Borbón Asdrúbal Badilla Borbón Cárdenas Chávez Francisco Julian	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	21 de febrero del 2005 CG/010/2005	A partir del día 13 de enero del 2004	Retraso del 42.48% en la ejecución del programa de obra pactado, como consecuencia de la insuficiente fuerza de trabajo, además de la suspensión y abandono de la obra de manera unilateral y sin previo aviso.
18	8ª 2005	Delegación Benito Juárez	Grupo Cori, S.A. de C.V. R.F.C. GCO 930129 1D2	Flores López Pablo Richard González José Richard Cortizo José Daniel Cortizo González Rosa María Richard Cortizo José Daniel Cortizo González Rosa María	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	07 de octubre de 2005 CG/042/2005	A partir del 14 de febrero del 2005	Debido al incumplimiento de las condiciones y términos de tres contratos de obra pública, razón por la que a las fechas de terminación pactadas se registraron trabajos pendientes de ejecutar equivalentes al 62.57%, 59.9% y 41%.
19	10ª 2006	Delegación Gustavo A. Madero	Del Valle Consultores y Constructores, S.A. de C.V.	Carlos Alberto Sánchez Padua	Definitiva Fracción IV	18 de diciembre del 2006 CG/051/2006	Del 18 de enero del 2006	Por incurrir en un atraso del 96.76%, derivado de la falta de materiales, personal, maquinaria y equipo de construcción.
20	8ª 2007	Dirección General de Servicios Urbanos	Grupo Herova, S. A. de C.V.		Definitiva Fracción IV	08 de octubre de 2007 CG/27/2007	Del 05 de enero del 2006	Por incurrir en un atraso del 40%, infringiendo las cláusulas Primera, Cuarta y Décimo Segunda.
196	8ª 2007	Dirección General de Servicios Urbanos	Guzmán III, Urbanizaciones y Mantenimiento, S.A. de C.V.		Definitiva Fracción IV	8 de octubre del 2007 CG/28/2007	Del 05 de enero del 2006	Por incurrir en un atraso del 53%, infringiendo las cláusulas Primera, Cuarta y Décimo Segunda.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

11.3

Empresas que ya cumplieron con una limitación.

197

c) Empresas que ya cumplieron con una limitación.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consultar:

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS IMPEDIDOS

<https://contraloria.cdmx.gob.mx/fiscalización/directrioprovedores.php>

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

11.4

Empresas sujetas a Rescisión
Administrativa.

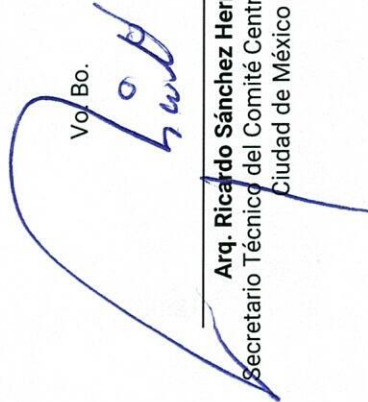
199

EMPRESAS SUJETAS A RESCISIÓN ADMINISTRATIVA

No.	DEPENDENCIA ORGANO DESCONCENTRADO ALCALDÍA ENTIDAD	EMPRESA CONSTRUCTORA	CONTRATO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NOTIFICACIÓN	INFORME A CONTRALORIA GENERAL	OBSERVACION
1	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Grupo COVASA, S.A. de C.V.	0390-20-LN-DC-2-15	Diciembre del 2016	11-ene-2017	2/01/2017	Juicio de Nulidad 4733/17-17-14-4 Mediante sentencia de fecha 16 de abril de 2019, la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, resolvió declarar la nulidad de la resolución impugnada al considerar que la Autoridad no fundó su competencia del Director Ejecutivo de Planeación y Construcción del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, por lo que al declararse la nulidad únicamente por cuestiones de forma y no de fondo, se analiza la emisión de una nueva resolución, solventando las irregularidades legales detectadas por la Sala del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
2	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Veolia Agua Ciudad de México, S.A. de C.V.	0094-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19	8 de julio del 2020	10 de julio de 2020		Juicio de Nulidad TJI/1-1817/2021 Mediante sentencia dictada en fecha 25 de mayo de 2021, la Primera Sala Ordinaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Derecho a la Buena Administración, resolvió reconocer la validez de la resolución impugnada al considerar que los argumentos de la actora son insuficientes para desvirtuar la validez del acto. La empresa interpuso Amparo Directo D.A.374/2022, turnado al Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Segunda Regional con residencia en San Andrés Cholula Puebla, el cual, mediante sesión de 28 de abril de 2023, resolvió negar el amparo y protección a la quejosa, la resolución que a la fecha no ha sido notificada la ejecutoria de amparo.
3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Veolia Agua Ciudad de México, S.A. de C.V.	0095-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19	26 de junio del 2020	30 de junio del 2020		Juicio de Nulidad TJI/1-52604/2020 Mediante resolución de 2 de marzo del 2020, el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, resolvió revocar la sentencia de 10 de agosto de 2021, de la Segunda Sala Ordinaria, reconociendo la validez del acto impugnado. Inconforme con lo resuelto por el Pleno de la Sala Superior la empresa moral interpuso Amparo Directo D.A. 3807/2020, en el cual, mediante sesión de 10 de marzo de 2023, resolvió negar el amparo y protección a la quejosa, en tal virtud el asunto se encuentra firme.

EMPRESAS SUJETAS A RESCISIÓN ADMINISTRATIVA

No.	DEPENDENCIA ÓRGANO DESCONCENTRADO ALCALDÍA ENTIDAD	EMPRESA CONSTRUCTORA	CONTRATO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NOTIFICACIÓN	INFORME A CONTRALORIA GENERAL	OBSERVACION
4	Sistema de Transporte Colectivo	Grupo Constructor DET, S.A. de C.V.	SDGM-GOM- IR-2-26/18	19 de septiembre de 2019	14 de octubre de 2020		Se está en espera que la Primera Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, emita el Acuerdo respectivo por el que se tenga por cumplida la sentencia. La Gerencia Jurídica del Sistema de Transporte Colectivo continuará con las gestiones que en derecho procedan para realizar el cobro de la pena convencional, misma que asciende a \$218,730.89 pesos.

Vo. Bo.


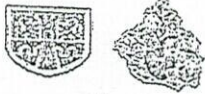
Arq. Ricardo Sánchez Hernández
Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la
Ciudad de México

Revisó


C. Juan Fernando Hernández
Rep. del CCOCODMX

Elaboró


C. Luis Fernando H. Romero
Administrativo



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Ciudad de México, 15 de enero de 2025
Oficio Número: GCDMX-SEGIAGUA-DEAJ-00414/DEAJ/2025

ASUNTO: SE INFORMA ESTATUS DE
RESCISIONES ADMINISTRATIVAS.

ORIGINAL

MTRA. MARTHA EUGENIA SÁNCHEZ MEMBRILLO
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE
OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

Hago referencia a su oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/000021/2025, a través del cual solicita se informe, el estatus actualizado de las rescisiones administrativas decretadas a las empresas denominadas:

- Grupo Covasa, S.A. de C.V., relativa al contrato de obra número 0390-20-LN-DC-2-15.
- Veolia Agua Ciudad de México, S.A. de C.V., relativa a los contratos de obra números 0094-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19 y 0095-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19.

Al respecto, en relación a los contratos de obra antes señalados, ambas empresas morales interpusieron Juicio de Nulidad en contra de las resoluciones emitidas dentro de los Procedimientos de Rescisión Administrativas instauradas en su contra, en ese sentido, en cuanto al estado procesal de los juicios de nulidad interpuestos por Grupo Covasa, S.A. de C.V. y Veolia Agua Ciudad de México, S.A. de C.V., respectivamente, se encuentran firmes, es decir, las sentencias dictadas en cada uno de los procedimientos causaron ejecutoria, por lo tanto, no queda actuación procesal pendiente que realizar en dichos juicios.

De forma específica, en relación al estado que guardan las resoluciones administrativas señaladas, se informa lo siguiente:

GRUPO COVASA, S.A. DE C.V., CONTRATO 0390-20-LN-DC-2-15; RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DICTADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE FECHA 06 DE ENERO DE 2017, (JUICIO DE NULIDAD 4733/17-17-14-4).

- El Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito dentro de los autos del Amparo Directo número DA-349/2019, negó el amparo y protección de la Justicia Federal a Grupo Covasa, S.A. de C.V., contra la sentencia dictada por la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

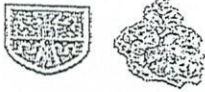
De tal forma el área contratante, debe dictar una nueva resolución a efecto de agotar el Procedimiento de Rescisión Administrativa.

VEOLIA AGUA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V., ORDEN DE TRABAJO 0094-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19; RESOLUCIÓN DICTADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 08 DE JULIO DE 2020 (JUICIO DE NULIDAD TJ/I-1817/2021).

Río de la Plata 48, Col. Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.
Tels. 55 9017 7320 y 55 9017 4603.

202

60 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENÓCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

1. El Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito dentro de los autos del juicio de amparo D.A. 374/2022, determinó NEGAR EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL a la quejosa.

Por lo tanto, la Resolución al Procedimiento de Rescisión Administrativa contenida en el oficio GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-01956/DGAP/2020 de fecha 08 de julio de 2020, a través del cual se determinó el incumplimiento a la Orden de Trabajo número 0094-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19, por causas imputables a la empresa Veolia Agua Ciudad de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, actualmente se encuentra firme.

VEOLIA AGUA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V., ORDEN DE TRABAJO 0095-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19; RESOLUCIÓN DICTADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2020, (JUICIO DE NULIDAD TJ/II-52604/2020).

1. El Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito dentro de los autos del juicio de amparo D.A. 380/2022, determinó NEGAR EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL a la quejosa.

Por lo tanto, la Resolución al Procedimiento de Rescisión Administrativa contenida en el oficio GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-01856/DGAP/2020 de fecha 26 de junio de 2020, a través del cual se determinó el incumplimiento a la Orden de Trabajo número 0095-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19, por causas imputables a la empresa Veolia Agua Ciudad de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, actualmente se encuentra firme.

Cabe señalar que, en ambos casos relativos a la empresa Veolia Agua Ciudad de México, S. A. de C. V., se solicitó al Procurador Fiscal la Ciudad de México hacer efectiva las pólizas de "Fianza de Cumplimiento de Todas y Cada Una de las Obligaciones", expedidas por "FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS, S.A.", cada una por un monto de \$862,068.96 (OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.) con motivo de los incumplimientos contractuales de las ordenes de trabajo 0094-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19 y 0095-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19.

Aunado a lo anterior, hago de su conocimiento que mediante oficio SCG/DGNAT/DN/644/2024 de fecha 29 de mayo de 2024, el Director de Normatividad adscrito a la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico de la Secretaría de la Contraloría General hizo del conocimiento de este Órgano Desconcentrado lo siguiente:

"En este sentido, las Ordenes de Trabajo números 0094-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19 y 0095-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19, ambas de fecha de fecha 23 de julio de 2019, al tener su origen del Título de Concesión, se emitieron atendiendo a lo señalado en la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público, por lo que a dicho procedimiento no le es aplicable la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

Ante ello, esta Autoridad se encuentra imposibilitada para iniciar el procedimiento para declarar la procedencia de impedimento, en contra de la sociedad mercantil "Veolia Agua Ciudad de México", S.A de C.V., ya que los artículos 133, fracción V, 258, fracción V y 259, fracción IV del Reglamento

Río de la Plata 48, Col. Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.
Tels. 55 9017 7320 y 55 9017 4603.

203
70 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENÓCHTTLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, establecen con precisión que la Secretaría de la Contraloría General, únicamente puede conocer, substanciar y resolver los procedimientos de declaratoria de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas, adjudicaciones directas o celebrar contratos en términos de los ordenamientos que regulan las materias de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública y servicios relacionados con la misma aplicables en la Ciudad de México. Asimismo, se advierte que con el oficio señalado en el proemio del presente, no se remitieron las copias certificadas de las documentales referidas."

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]
MTRA. GABRIELA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

REVISÓ:

LIC. MARCO ANTONIO FLORES CLAUDIO
SUBDIRECTOR DE LO CONTENCIOSO

ELABORÓ:

LIC. CARLOS ADRIAN CHORA MARTÍNEZ
J. U. D. DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

C. c. p. Ing. José Mario Esparza Hernández. Secretario de Gestión Integral del Agua. Para su superior conocimiento.



204



Río de la Plata 48, Col. Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.
Tels. 55 9017 7320 y 55 9017 4603.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

Ciudad de México, a 15 de enero de 2025
Clave: 70200
REF.: GOM/25-0128

ASUNTO: Estatus SDGM-GOM-IR-2-26/18
REFERENCIA: CDMX/SOBSE/SI/DGST/000024/2025

MTRA. MARTHA EUGENIA SÁNCHEZ MEMBRILLO
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio número CDMX/SOBSE/SI/DGST/000024/2025 de fecha 07 de enero de 2025, a través del cual solicita el estatus actualizado del contrato de obra pública SDGM-GOM-IR-2-26/18 correspondiente a la "Rehabilitación y renovación de techumbres en estaciones, edificios y permanencias del Sistema de Transporte Colectivo III" celebrado con Grupo Constructor DET, S.A. de C.V. el cual se encuentra en proceso de litigio.

En este sentido y conforme a lo solicitado, me permito comunicarle que se mantiene el estatus informado anteriormente, asimismo, será de su conocimiento cualquier avance y una vez que se cuente con la resolución de este proceso referente a la rescisión administrativa del contrato SDGM-GOM-IR-2-26/18, indudablemente se le hará saber.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]
ING. MANUEL FERNANDO GALINDO ALTAMIRANO
GERENTE DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

C.c.p. Ing. Guillermo Calderón Aguilera. - Director General del S.T.C.
Ing. Omar Moya Rodríguez. - Subdirector General de Mantenimiento.

T.C. DG25-49_1 GOM25-47_78
SARE/AMNE

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

16 ENE. 2025
17:28hr
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS
NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

205



Balderas 58, piso 2° Col. Centro.
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
Tel. 5709 1133 ext. 4418.
www.metro.cdmx.gob.mx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

11.5

Empresas que han Interpuesto el
Recurso de Inconformidad.

206

**ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EMPRESAS QUE HAN INTERPUESTO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD**

EJERCICIO 2014				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-33/2014	SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)	09/12/2014 SOBRESEIMIENTO

EJERCICIO 2015				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-9/2015	COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y EDIFICACIÓN DE PAZ, S.A. DE C.V.	DELEGACION IZTAPALAPA	11/06/2015 PROCEDENTE
2	CG/DRI/RI-15/2015	COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y EDIFICACIÓN DE PAZ, S.A. DE C.V.	DELEGACION IZTAPALAPA	02/09/2015 IMPROCEDENTE
3	CG/DRI/RI-23/2015	CONSTRUCTORA JAQUENAVY, S.A. DE C.V. Y OTROS	DELEGACION AZCAPOTZALCO	02/09/2015 INCOMPETENCIA
4	CG/DRI/RI-29/2015	MN PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	09/10/2015 INCOMPETENCIA

EJERCICIO 2016				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-5/2016	JOBT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO	18/02/2016 INCOMPETENCIA
2	CG/DRI/RI-27/2016	Constructora SOGU, S.A. de C.V.	Delegación Cuauhtémoc	04/08/2016 INCOMPETENCIA
3	CG/DRI/RI-28/2016	Constructora SOGU, S.A. de C.V.	Delegación Cuauhtémoc	04/08/2016 INCOMPETENCIA
4	CG/DRI/RI-29/2016	Constructora SOGU, S.A. de C.V.	Delegación Cuauhtémoc	04/08/2016 INCOMPETENCIA
5	CG/DRI/RI-30/2016	Constructora SOGU, S.A. de C.V.	Delegación Cuauhtémoc	04/08/2016 INCOMPETENCIA
6	CG/DRI/RI-31/2016	URELIFT, S.A. de C.V.	Sistema de Transporte Colectivo Metro	25/10/2016 PROCEDENTE
7	CG/DRI/RI-32/2016	DUIUC Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	Delegación Milpa Alta	25/08/2016 NO INTERPUESTA
8	CG/DRI/RI-33/2016	DUIUC Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	Delegación Milpa Alta	25/08/2016 NO INTERPUESTA
9	CG/DRI/RI-34/2016	DUIUC Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	Delegación Milpa Alta	25/08/2016 NO INTERPUESTA
10	CG/DRI/RI-36/2016	GODE Grupo Constructor, S.A. de C.V.	Delegación Azcapotzalco	30/09/2016 NO INTERPUESTA
11	CG/DRI/RI-42/2016	LUBARSA, S.A. de C.V.	Secretaría de Obras y Servicios	12/10/2016 INCOMPETENCIA
12	CG/DRI/RI-44/2016	Mejoras, Actualizaciones y Soportes, S.A. de C.V.	Delegación Magdalena Contreras	28/11/2016 NO INTERPUESTA
13	CG/DRI/RI-47/2016	URELIFT, S.A. de C.V.	Sistema de Transporte Colectivo Metro	12/01/2017 IMPROCEDENTE

EJERCICIO 2017				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-1/2017	BDW Mantenimiento y Construcción, S.C	Delegación Azcapotzalco	05/01/2017 INCOMPETENCIA
2	CG/DRI/RI-5/2017	Ingeniería y Urbanización MG, S.A. de C.V.	Delegación Iztapalapa	08/03/2017 IMPROCEDENTE
3	CG/DRI/RI-23/2017	GRUPO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA Y CONSULTORES DE EMPRESAS EN CONSTRUCCIONES ELECTROMÁGNÉTICAS, S.A. DE C.V.	Delegación Cuauhtémoc	11/05/2017 INCOMPETENCIA
4	CG/DRI/RI-32/2017	INGENIERÍA Y URBANIZACIÓN MG, S.A. DE C.V.	Delegación Iztapalapa	03/07/2017 NO INTERPUESTA
5	CG/DRI/RI-40/2017	Compañía Constructora de Proyectos y Edificación de Paz, S.A. de C.V.	Magdalena Contreras	08/09/2017 NO INTERPUESTA
6	CG/DRI/RI-41/2017	Ingeniería y Urbanización MG, S.A. de C.V.	Magdalena Contreras	08/09/2017 NO INTERPUESTA
7	CG/DRI/RI-46/2017	Constructora Wonden, S.A. de C.V.	Miguel Hidalgo	01/11/2017 NO INTERPUESTA

EJERCICIO 2018				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-10/2018	PINI, S.A. de C.V.	Agencia de Gestión Urbana	12/08/2018 IMPROCEDENTE
2	CG/DRI/RI-11/2018	PINI, S.A. de C.V.	Agencia de Gestión Urbana	12/07/2018 IMPROCEDENTE

207

X

**ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EMPRESAS QUE HAN INTERPUESTO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD**

3	CG/DRI/RI-12/2018	PINI, S.A. de C.V.	Agencia de Gestión Urbana	12/07/2018 IMPROCEDENTE
4	CG/DRI/RI-13/2018	PINI, S.A. de C.V.	Agencia de Gestión Urbana	12/07/2018 IMPROCEDENTE
5	CG/DRI/RI-14/2018	PINI, S.A. de C.V.	Agencia de Gestión Urbana	12/07/2018 IMPROCEDENTE
6	CG/DRI/RI-19/2018	Ingeniería y Urbanización MG, S.A. de C.V.	Alcaldía en Iztapalapa	24/08/2018 IMPROCEDENTE
7	CG/DRI/RI-36/2018	Proyectos, Arquitectura y Supervisión, S.A. de C.V	Unidad Ejecutora de Gasto	28/09/2018 INCOMPETENCIA
8	CG/DRI/RI-37/2018	PINI, S.A. de C.V.	Alcaldía en Iztacalco	01/10/2018 INCOMPETENCIA
9	CG/DRI/RI-44/2018	PINI, S.A. de C.V.	Alcaldía en Iztacalco	09/01/2019 PROCEDENTE
10	CG/DRI/RI-45/2018	PINI, S.A. de C.V.	Alcaldía en Iztacalco	09/01/2019 PROCEDENTE

EJERCICIO 2019				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-6/2019	Constructora González Zuñiga, S.A. de C.V.	Secretaría de Obras y Servicios	24/04/2019 IMPROCEDENTE
2	CG/DRI/RI-11/2019	Jerma Edificaciones, S.A. de C.V.	Secretaría de Obras y Servicios	04/04/2019 INCOMPETENCIA
3	CG/DRI/RI-12/2019	Arquitectoni-K Inmobiliaria, C.A. de C.V.	Secretaría de Transportes y Vialidad	17/04/2019 NO INTERPUESTA
4	CG/DRI/RI-36/2019	Grupo Internacional de Ingeniería y Consultores de Empresas en Construcciones Electromecánicas, S.A. de C.V.	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	11/07/2019 SOBRESEIMIENTO
5	CG/DRI/RI-46/2019	Proyectos y Construcciones MEYAHIL, S.A. DE C.V.	Alcaldía Cuauhtémoc	1/10/2019 PROCEDENTE
6	CG/DRI/RI-51/2019	Utopía en Arquitectura, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	21/11/2019 PROCEDENTE
7	CG/DRI/RI-52/2019	GAMI Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V.	Secretaría de Obras y Servicios	21/10/2019 NO INTERPUESTA
8	CG/DRI/RI-57/2019	Proyectos y Construcciones MEYAHIL, S.A. DE C.V.	Alcaldía Cuauhtémoc	09/12/2019 IMPROCEDENTE
9	CG/DRI/RI-60/2019	Proyectos y Construcciones MEYAHIL, S.A. DE C.V.	Alcaldía Tlalpan	10/12/2019 IMPROCEDENTE

EJERCICIO 2020				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-9/2020	Virtus Regeneration, S.A. de C.V.	Alcaldía Álvaro Obregón	03/11/2020 NO INTERPUESTA
2	CG/DRI/RI-11/2020	RAF Construcciones, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	NO INTERPUESTA
3	CG/DRI/RI-19/2020	Proyectos y Construcciones Meyahil, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	31/03/2021 SOBRESEIMIENTO
4	CG/DRI/RI-20/2020	Proyectos y Construcciones Meyahil, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	31/03/2021 SOBRESEIMIENTO

EJERCICIO 2021				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-1/2021	Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía Azcapotzalco	17/05/2021 NO INTERPUESTA
2	CG/DRI/RI-2/2021	Asociación de Constructores M+P, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	02/06/2021 INCOMPETENCIA
3	CG/DRI/RI-3/2021	Centro de Diseño, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	02/06/2021 IMPROCEDENTE
4	CG/DRI/RI-3/2021	Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía Gustavo A. Madero	14/05/2021 PROCEDENTE
5	CG/DRI/RI-7/2021	RAF Construcciones, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	21/06/2021 NO INTERPUESTA
6	CG/DRI/RI-9/2021	RAF Construcciones, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	15/06/2021 IMPROCEDENTE
7	CG/DRI/RI-10/2021	Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	09/08/2021 PROCEDENTE
8	CG/DRI/RI-14/2021	Construcciones y Pavimentos Savy, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	16/08/2021 NO INTERPUESTA
9	CG/DRI/RI-16/2021	Urbanizaciones e Ingeniería Epsilon, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	25/08/2021 INCOMPETENCIA
10	CG/DRI/RI-19/2021	Virtus Generation, S.A. de C.V.	Alcaldía Cuauhtémoc	
11	CG/DRI/RI-20/2021	Virtus Generation, S.A. de C.V.	Alcaldía Cuauhtémoc	

208

X

**ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EMPRESAS QUE HAN INTERPUESTO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD**


12	CG/DRI/RI-21/2021	Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	
13	CG/DRI/RI-22/2021	Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	
14	CG/DRI/RI-23/2021	Edificación de Paz, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	

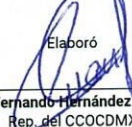
EJERCICIO 2022				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-18/2022	Construcciones Meyahil, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	31/08/2022 IMPROCEDENTE
2	CG/DRI/RI-19/2022	Proyectos y Construcciones Meyahil, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	07/09/2022 IMPROCEDENTE
3	CG/DRI/RI-24/2022	Constructora Santi, S.A. de C.V.	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	NO INTERPUESTA

EJERCICIO 2023				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-17/2023	Restaura Conservación Inmueble. S.A. de C.V.	Secretaría del Medio Ambiente	29/05/2023 INCOMPETENCIA

EJERCICIO 2024				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-19/2024	TAT Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía La Magdalena Contreras	15/10/2024 IMPROCEDENTE
2	CG/DRI/RI-20/2024	TAT Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía La Magdalena Contreras	15/10/2024 IMPROCEDENTE

EJERCICIO 2025				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
		NO SE TIENEN EMPRESAS INCONFORMADAS		

Vo. Bo.

Arq. Ricardo Sánchez Hernández
Secretario Técnico del Comité Central de
Obras de la Ciudad de México

Elaboró

C. Juan Fernando Hernández Hernández
Rep. del CCOCDMX

Revisó

C. Luis Fernando H. Romero
Administrativo

Bienvenido/a

PORTAL RECURSOS DE INCONFORMIDAD

Selecciona el año a consultar ...

- 2006
- 2007
- 2008
- 2009
- 2010
- 2011
- 2012
- 2013
- 2014
- 2015
- 2016
- 2017
- 2018
- 2019
- 2020
- 2021
- 2022
- 2023
- 2024
- 2025

Obra Pública

Obra

No existe ningún registro de este tipo de Obra

Servicio

No existe ningún registro de este tipo de Obra

Proyecto Integral

No existe ningún registro de este tipo de Obra

Adquisiciones

Otros

Consultar



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

11.6

Empresas sancionadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

211



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA TÉCNICA

Tercera Sesión Ordinaria
Marzo 26, 2025

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

EMPRESAS SANCIONADAS E IMPEDIDAS A PARTICIPAR EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No.	CIRCULAR	DIARIO OFICIAL No.	TOMO	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	SANCIÓN	PERÍODO DE SANCIÓN
1	SANC-0006-2020	22		Obras y Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V.	5 años	Del 26 de junio del 2021 al 26 de junio del 2026
2	SAN-007/2021	16		C. Miguel Arturo Rocha Meza	45 meses	Del 20 de julio del 2021 al 20 de abril del 2025
3	SAN-006/2022	7		Gabana Ingeniería, S.A. de C.V.	30 meses	Del 8 de noviembre del 2022 al 8 de mayo del 2025
4	SAN-007/2022	20		Arquitectura e Ingeniería A&V, S.A. de C.V.	30 meses	Del 23 de noviembre del 2022 al 28 de abril del 2025
5	SAN-011/2022	3		C. Jesús Manuel Arceo Jurado	45 meses	Del 6 de diciembre del 2022 al 6 de septiembre del 2026
6	OIC/ASIPONA TOPOLOBAMPO/TAR/1/2022	26		Grupo Corporativo Urbis, S.A. de C.V.	27 meses	Del 30 de diciembre del 2022 al 30 de marzo de 2025
7	OIC/ASIPONA TOPOLOBAMPO/TAR/2/2022	26		UMA Suministros e Ingeniería Integral, S.A. de C.V.	27 meses	Del 30 de diciembre del 2022 al 30 de marzo de 2025
8	1/2023	11		Edificadora y Constructora IFECO, S.A. de C.V.	33 meses	Del 13 de enero del 2023 al 13 de septiembre del 2026

212


SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
EMPRESAS SANCIONADAS E IMPEDIDAS A PARTICIPAR EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No.	CIRCULAR	DIARIO OFICIAL No.	TOMO	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	SANCIÓN	PERÍODO DE SANCIÓN
9	SANC-0005/2020	1		Obras y Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V.	3 años 6 meses	Del 2 de marzo del 2023 al 2 de octubre del 2026
10	SANC-0002/2022	1		Obras y Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V.	5 años	Del 2 de marzo del 2023 al 2 de marzo del 2028
11	06/2023	9		Constructora Padi, S.A. de C.V.	30 meses	Del 10 de marzo del 2023 al 10 de septiembre del 2025
12	SAN-003/2023	18		Desarrolladora e Inmobiliaria Urbitán, S.A. de C.V.	30 meses	Del 22 de marzo del 2023 al 22 de septiembre del 2025
13	SAN-002/2023	4		K.P. Asociados, S.A. de C.V.	30 meses	Del 6 de abril del 2023 al 6 de octubre del 2025
14	PA-011/2023	19		Poaj, S.A. de C.v.	30 meses	Del 25 de julio del 2023 al 25 de enero del 2026
15	SANC-0004/2023	22		Obras y Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V.	5 años	Del 27 de septiembre del 2023 al 27 de septiembre del 2028
16	01/2024	13		Grupo Constructor Presa Canario, S.A. de C.V.	27 meses	Del 16 de enero del 2024 al 16 de marzo del 2027



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA TÉCNICA

Tercera Sesión Ordinaria
Marzo 26, 2025

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

EMPRESAS SANCIONADAS E IMPEDIDAS A PARTICIPAR EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No.	CIRCULAR	DIARIO OFICIAL No.	TOMO	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	SANCIÓN	PERÍODO DE SANCIÓN
17	02/2024	13		Grupo Constructor Presa Canario, S.A. de C.V.	27 meses	Del 16 de enero del 2024 al 16 de marzo del 2027
18	03/2024	13		Grupo Constructor Presa Canario, S.A. de C.V.	27 meses	Del 16 de enero del 2024 al 16 de marzo del 2027
19	007/2024	21		Desarrollos Gerenciales Integrados, S.A. de C.V.	24 meses	Del 24 de enero del 2024 al 24 de enero del 2026
20	009/2024	21		Grupo Urbalum, S.A. de C.V.	15 meses	Del 24 de enero del 2024 al 24 de abril del 2025
21	003/2023	29		GE de México, S.A. de C.V.	12 meses	Del 1 de junio del 2024 al 1 de junio del 2025
22	PA-008/2024	7		Arquitectura para la Salud, S.A. de C.V.	30 meses	Del 8 de junio del 2024 al 8 de diciembre del 2026
23	PA-003/2024	14		Grupo Constructor MAFYN, S.A. de C.V.	39 meses	Del 15 de junio del 2024 al 15 de septiembre del 2027
24	PA-014/2024	15		A8 Gestión, S.A. de C.V.	37 meses	Del 12 de julio del 2024 al 12 de agosto del 2027

148

214


SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
EMPRESAS SANCIONADAS E IMPEDIDAS A PARTICIPAR EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No.	CIRCULAR	DIARIO OFICIAL No.	TOMO	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	SANCIÓN	PERÍODO DE SANCIÓN
25	PA-018/2024	15		C. Federico Fermín González León	30 meses	Del 12 de julio del 2024 al 12 de enero del 2027
26	PA-023/2024	2		Jalmor, S.A. de C.V.	30 meses	Del 3 de agosto del 2024 al 2 de febrero del 2027
27	SAN-010/2020	17		Abequ, S.A. de C.V.	45 meses	Del 17 de agosto del 2024 al 17 de mayo del 2028
28	CI-RE/16110/311/2024	30		Grupo Irgu Construcciones Proyectos y Consultoría, S.A. de C.V.	1 año	Del 28 de agosto del 2024 al 28 de agosto del 2025
29	00641/30.15/5400/2024	9		Propiedades Inmobiliarias de México, S.A. de C.V.	1 año 6 meses	Del 11 de septiembre del 2024 al 11 de marzo del 2026
30	00641/30.15/6536/2024	33		Abequ, S.A. de C.V.	2 años	Del 1 de octubre del 2024 al 1 de octubre del 2026
31	OIC/ASA/09/085/F3.-1090/2024	6		Corporativo Sarapaño, S.A. de C.V.	15 meses	Del 9 de octubre del 2024 al 9 de enero del 2026
32	PA-027/2024	11		C. Ana Caren Alvarado González	45 meses	Del 15 de octubre del 2024 al 15 de julio del 2028



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

EMPRESAS SANCIONADAS E IMPEDIDAS A PARTICIPAR EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No.	CIRCULAR	DIARIO OFICIAL No.	TOMO	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	SANCIÓN	PERÍODO DE SANCIÓN
33	PA-028/2024	11		C. Mary Del Carmen Mendiola Ponce	45 meses	Del 15 de octubre del 2024 al 15 de julio del 2028
34	PA-029/2024	11		C. Nadia Carolina Mendoza Bárcenas	45 meses	Del 15 de octubre del 2024 al 15 de julio del 2028
35	OIC/ASA/09/085/F3.-1370/2024	28		GLY Grupo Constructor, S de R.L. de C.V.	27 meses	Del 25 de diciembre de 2024 al 25 de marzo del 2027
36	PA-032/2024	020		C. Eder Vieyra Sánchez	45 meses	Del 23 de enero del 2025 al 23 de octubre del 2028
37	OICE/CAPUFE/TAR/8/2024	034		LG 630 Construcciones, S.A. de C.V.	3 meses	Del 7 de febrero al 7 de mayo del 2025
38	OIC/CAPUFE/TAR/1/2025	037		Construcciones 30 de Noviembre, S.A. de C.V.	3 meses	Del 11 de febrero al 11 de mayo del 2025
39		039		Fellic Ingeniería, S.A. de C.V.	3 meses	Del 13 de febrero al 13 de mayo del 2025
40	SABG/OIC/JOU/AR/02/2025	042		Zitum Desarrolladores, S.A. de C.V.	3 meses	Del 15 de febrero al 15 de mayo del 2025



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA TÉCNICA

Tercera Sesión Ordinaria
Marzo 26, 2025

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
EMPRESAS SANCIONADAS E IMPEDIDAS A PARTICIPAR EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No.	CIRCULAR	DIARIO OFICIAL No.	TOMO	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	SANCIÓN	PERÍODO DE SANCIÓN
41	PA-037/2024	062		Jalmor, S.A. de C.V.	22 meses	Del 7 de marzo del 2025 al 7 de enero del 2027
42	SAN.004/2024	062		Solei Infraestructura y Edificaciones, S.A. de C.V.	15 meses	Del 7 de marzo del 2025 al 7 de junio del 2026
43	PA-038/2024	062		Construcción y Edificación Ama, S.A. de C.V.	22 meses	Del 11 de marzo del 2025 al 11 de enero del 2027
44	SABG/OICGYR/AR/399/2025	077		Dibiter, S.A. de C.V.	1 año 6 meses	Del 20 de marzo del 2025 al 20 de septiembre del 2026

Vo. Bo.

Arq. Ricardo Sánchez Hernández
Secretario Técnico del Comité Central de
Obras de la Ciudad de México

Revisó

C. Juan Fernando Hernández Hernández
Rep. del CCOCODMX

Elaboró

C. Luis Fernando H. Romero
Administrativo

DOF: 14/02/2025

CIRCULAR SABG/OICJ0U/AR/02/2025 por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona moral Zitum Desarrolladores, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Buen Gobierno.- Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.- Órgano Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.- Área de Responsabilidades.- Expediente PSP.13/2024.

CIRCULAR SABG/OICJ0U/AR/02/2025

CIRCULAR SABG/OICJ0U/AR/02/2025, por la que se comunica a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como a las Entidades Federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona moral ZITUM DESARROLLADORES, S.A. de C.V.

DEPENDENCIAS y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FEDERAL, ASÍ COMO ENTIDADES FEDERATIVAS

PRESENTES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 37, fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; en vinculación directa con los Transitorios Primero, Cuarto, Quinto y Séptimo del "DECRETO por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro; 62 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 13, 77, 78, fracción IV, 79 y 81 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas; 272 y 273 de su Reglamento; 16, fracción X, 70, 72, 73 y 74 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2, inciso B), fracción I, subinciso c), 72, fracción IV y 75, fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, relacionado con los transitorios segundo, cuarto y sexto de dicho cuerpo reglamentario; en vinculación con los artículos 1, fracción LXXVII, y 4, fracción LXXVII del "ACUERDO por el que se determina la organización y coordinación de los órganos internos de control y unidades de responsabilidades", publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de enero de dos mil veinticinco; en cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo QUINTO de la Resolución CAPUFE/TAR/26/2025 de fecha veintidós de enero de dos mil veinticinco, que se dictó en el expediente número PSP. 13/2024, relacionado con el expediente de investigación INV0005/2024, mediante el cual se concluyó el procedimiento administrativo de sanción incoado a la persona moral ZITUM DESARROLLADORES, S.A. de C.V., determinando imponerle en el resolutivo TERCERO las sanciones de INHABILITACIÓN POR EL TÉRMINO DE TRES MESES para participar de manera directa o por interposición persona en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, y multa correspondiente a cincuenta veces el valor mensual de la Unidad de Medida y Actualización, en la fecha en que se actualizó la infracción.

En ese sentido conforme al Resolutivo QUINTO de la multicitada resolución esta Autoridad Administrativa hace el conocimiento que a partir del día siguiente al que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha persona moral de manera directa o por interposición persona, por el plazo de (3) TRES MESES.

En caso de que el día que se cumpla el plazo de la inhabilitación, la persona moral ZITUM DESARROLLADORES, S.A. de C.V., no haya pagado la multa impuesta a través de la resolución antes citada, la inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente de la misma, para lo cual, se acreditará que ha pagado la multa que se impuso, presentando ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno el documento probatorio del pago correspondiente, a fin de que se elimine el registro de la sancionada en el portal CompraNet, sin que sea necesaria la publicación de algún otro comunicado, lo anterior, con fundamento en lo previsto en los artículos 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 271 de su Reglamento.

Lo anterior, en el entendido que los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la persona moral ZITUM DESARROLLADORES, S.A. de C.V. no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular, en términos del artículo 270 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las Entidades Federativas, interesadas deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Atentamente

Cuernavaca, Morelos, a 4 de febrero de 2025.- La Titular del Área de Responsabilidades, Lcda. Fabiola Bello Durán.-
Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la moral Jalmor, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Buen Gobierno.- Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Órgano Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Área de Responsabilidades.- Unidad de Asuntos Jurídicos.- Expediente: PA-037/2024.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO A LA ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA MORAL JALMOR, S.A. DE C.V.

**DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO ENTIDADES FEDERATIVAS
PRESENTES**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, fracción XIII y 37, fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación con los artículos cuarto, quinto y séptimo Transitorios del Decreto por el que se reforma dicha legislación, difundido en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro; 13, 77, 78, fracción III, 79, y 81 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, apartado B, fracción I, inciso c), 69, fracción III, y 75, fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; 70, fracción VI, 73 y 74 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 4, fracción III y 66 del Estatuto Orgánico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; 1, 5, fracción II, inciso d), 6, fracción III, 7, párrafo primero, fracción I, incisos a) a d), párrafos segundo y tercero, y numerales 1 a 4, la "Fórmula para determinar el monto de la multa" y la "Fórmula para determinar el plazo de inhabilitación", 12, 13, 20, fracciones I, incisos a) a e), segundo párrafo, numerales 1 a 6, y II, inciso a) y último párrafo y 21 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la tramitación del procedimiento de sanción por infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y la Ley de Asociaciones Público Privadas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el siete de junio de dos mil veinticuatro; esta representación administrativa hace de su conocimiento que esta autoridad emitió **Resolución** el catorce de febrero de dos mil veinticinco, en el expediente administrativo de sanción a licitantes, proveedores y contratistas **PA-037/2024**, a través de la cual mediante **Resolutivo Segundo** se le impuso a la empresa **JALMOR, S.A. DE C.V.**, una sanción administrativa consistente en la **inhabilitación por 22 (veintidós) meses**, término que se computará a partir del día subsecuente a aquél en que se publique la Circular respectiva en el Diario Oficial de la Federación; por lo que no podrá por sí misma o a través de interpósita persona, participar en procedimientos de contratación, ni presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno de los regulados por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, conforme a los convenios que celebraran con el Ejecutivo Federal.

Lo anterior, en el entendido de que los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la moral **JALMOR, S.A. DE C.V.**, no quedarán comprendidos en la aplicación de esta Circular, en términos del artículo 270 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En caso de que al día en que se cumpla el plazo de inhabilitación, la citada empresa no haya pagado la multa impuesta en el Resolutivo Segundo de la resolución en comento, la inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente, para lo cual, se acreditará que ha pagado la citada multa, presentando ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno el documento probatorio del pago correspondiente, a fin de que se elimine el registro de la sancionada en el portal CompraNet, sin que sea necesaria la publicación de algún otro comunicado; lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 78, antepenúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 271 de su Reglamento.

Atentamente

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2025.- Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Mtra. **Janet Citlali Ramírez Estela**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, municipios, entes públicos de unas y otras, y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona moral Solei Infraestructura y Edificaciones, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Buen Gobierno.- Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.- Órgano Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares.- Área de Responsabilidades.- Expediente: SAN.004/2024.

CIRCULAR N° SABG/OICJZL/AR/135/2025

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS, ENTES PÚBLICOS DE UNAS Y OTRAS, Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA PERSONA MORAL SOLEI INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.

**DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS, ENTES PÚBLICOS DE UNAS Y OTRAS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E S**

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, fracción XIII, 37, fracciones, XXXIX, XL y XLVI y 44 la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro; 62 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 2, apartado B, fracción I, inciso c) y 72, fracción IV, así como los Transitorios Cuarto y Sexto del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro; 1, fracción XXVII del Acuerdo por el que se determina la organización y coordinación de los órganos internos de control y unidades de responsabilidades; 86, fracción III, numerales 12 y 19 del Estatuto Orgánico de Aeropuertos y Servicios Auxiliares y sus artículos Primero, Segundo y Tercero Transitorios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de enero de dos mil veintitrés; 77 y 78, fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 1, 2, 8, 9, primer párrafo, 16, 72, 73, 74 y 79 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, supletoria de la ley antes citada, y 20 del ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos para la tramitación del procedimiento de sanción por infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y la Ley de Asociaciones Público Privadas, y en cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Segundo de la Resolución número **ASA/09/085/F3.-058/2025 de fecha quince de enero de 2025**, que se dictó en el expediente de sanción número **SAN.004/2024**, en el que se concluyó el procedimiento administrativo incoado a la empresa **SOLEI INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.**, determinándose imponerle las sanciones consistentes en **MULTA** por la cantidad de **\$745,705.00 (Setecientos cuarenta y cinco mil setecientos cinco pesos 00/100 M.N.)**, así como la **INHABILITACIÓN** por el plazo de **15 (QUINCE) MESES** para participar en algún procedimiento de contratación o celebrar contratos.

En ese sentido, conforme a lo dispuesto en el **Resolutivo Cuarto** de la citada resolución esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación deberán abstenerse de recibir propuestas y/o celebrar contrato alguno sobre las materias de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha persona moral, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de **15 (QUINCE) MESES**.

En caso de que, al día en que se cumpla el plazo de inhabilitación que se comunica, a la empresa **SOLEI INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.**, no haya pagado la multa impuesta antes citada, la inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente de la misma, para lo cual, se acreditará que ha pagado la multa que se impuso, presentando ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno el documento probatorio del pago correspondiente, a fin de que se elimine el registro del sancionado en el portal CompraNet, sin que sea necesaria la publicación de algún otro comunicado, conforme a lo previsto en los artículos 78, tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 271 de su Reglamento.

Lo anterior en el entendido, de que los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la empresa **SOLEI INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.**, no quedarán comprendidos en la aplicación de esta Circular, en términos del artículo 270 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las entidades federativas, los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las obras públicas y servicios relacionados con las mismas que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, salvo los casos exceptuados por las leyes de contrataciones públicas.

Ciudad de México, a veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Mtro. **Ricardo Rembrandt Romero Ortiz**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la moral Construcción y Edificación Ama, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Buen Gobierno.- Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Órgano Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Área de Responsabilidades.- Unidad de Asuntos Jurídicos.- Expediente: PA-038/2024.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA MORAL CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN AMA, S.A. DE C.V.

**DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
P R E S E N T E S**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, décimo cuarto párrafo y 37, fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación con los artículos cuarto, quinto y séptimo transitorios del Decreto por el que se reforma dicha legislación, difundido en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro; 13, 77, 78, fracción III, 79, último párrafo y 81 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, inciso B), fracción I, apartado c), 69, fracción III, y 75, fracción XII y 84, último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro; 70, fracción IV, 73, fracciones I a IV y 74 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 5, fracción II, inciso d), 6, fracción III, 7, párrafo primero, fracción I, incisos a) a d), párrafos segundo y tercero, numerales 1 a 4, la "Fórmula para determinar el monto de la multa" y la "Fórmula para determinar el plazo de inhabilitación", 12, 13, fracciones I, II y III, 20, fracciones I, incisos a) a e), segundo párrafo, numerales 1 a 6, y II, inciso a) y último párrafo y 21 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la tramitación del procedimiento de sanción por infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y la Ley de Asociaciones Público Privadas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el siete de junio de dos mil veinticuatro; esta representación administrativa hace de su conocimiento que esta autoridad emitió **Resolución** el catorce de febrero de dos mil veinticinco, en el expediente administrativo de sanción a licitantes, proveedores y contratistas **PA-038/2024**, a través de la cual mediante el resolutivo **Segundo** se le impuso a la empresa **CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN AMA, S.A. DE C.V.**, una sanción administrativa consistente en la **inhabilitación por 22 (veintidós) meses**, término que se computará a partir del día subsecuente a aquél en que se publique la Circular respectiva en el Diario Oficial de la Federación; por lo que no podrá por sí misma o a través de interpósita persona, participar en procedimientos de contratación, ni presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno de los regulados por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, conforme a los convenios que celebrarán con el Ejecutivo Federal.

Lo anterior, en el entendido de que los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la razón social **CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN AMA, S.A. DE C.V.**, no quedarán comprendidos en la aplicación de esta Circular, en términos del artículo 270 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En caso de que al día en que se cumpla el plazo de inhabilitación, la citada empresa no haya pagado la multa impuesta en el resolutivo Segundo de la resolución en comento, la inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente; para lo cual, se acreditará que ha pagado la citada multa, presentando ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno el documento probatorio del pago correspondiente, a fin de que se elimine el registro de la sancionada en el portal CompraNet, sin que sea necesaria la publicación de algún otro comunicado; lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 78, antepenúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 271 de su Reglamento.

Atentamente

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2025.- Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Mtra. **Janet Citlali Ramírez Estela**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, empresas públicas del Estado, Fiscalía General de la República, entidades federativas y sus municipios, así como a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Dibiter, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Buen Gobierno.- Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.- Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.- Área de Responsabilidades.- Expediente: PISI-A-NC-DS-0056/2023.

CIRCULAR No. SABG/OICGYR/AR/399/2025

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Empresas Públicas del Estado, Fiscalía General de la República, Entidades Federativas y sus Municipios, así como a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa DIBITER, S.A. DE C.V.

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EMPRESAS PÚBLICAS DEL ESTADO, FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ENTIDADES FEDERATIVAS Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 14, 16, 130 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 11, 26, fracción III, 26 Bis, fracción II, 27, 28, fracciones II y III, 29, 50, fracción IV, 59, 60, fracción IV, 61 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 114 y 115 de su Reglamento; 2, 3, 13, 15, 15-A, 17-A, 19, 28, 34, 35, 36, 38, 43, 50, 56, 60, párrafo tercero, 70, fracciones II y VI, 72 y 74 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 18, 26, 37, fracciones XL y XLI y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Cuarto, Quinto y Séptimo Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2024; 62, primer párrafo de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, 1, 2, apartado B, fracción I, inciso c), 69, fracción III, 72, 75, fracción XII, Cuarto y Sexto Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2024; 83, párrafos Primero, Segundo, Tercero, Sexto y Octavo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado el 28 de junio de 2011 en el Diario Oficial de la Federación; Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la tramitación del procedimiento de sanción por infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Asociaciones Público Privadas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de junio de 2024; y 1 fracción LXXXVIII del Acuerdo por el que se determina la organización y coordinación de los Órganos Internos de Control y Unidades de Responsabilidades, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 2025, y en cumplimiento a lo ordenado en el **Resolutivo Tercero** de la Resolución de fecha 31 de enero del 2025, que se dictó en el expediente de sanción número PISI-A-NC-DS-0056/2023, en el que se concluyó el procedimiento administrativo incoado a la empresa **DIBITER, S.A. DE C.V.**, determinándose imponerle las sanciones de **INHABILITACIÓN POR EL TÉRMINO DE 1 (UN) AÑO 6 (SEIS) MESES** para participar por sí misma o a través de interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como la multa impuesta en el **Resolutivo Segundo** de la citada resolución.

En ese sentido, conforme a lo dispuesto en el **resolutivo Quinto** de la multicitada resolución, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas y/o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa, de manera directa o a través de interpósita persona, por el plazo de **1 (UN) AÑO 6 (SEIS) MESES**.

En caso de que, el día que se cumpla el plazo de la inhabilitación, la empresa **DIBITER, S.A. DE C.V.**, no haya pagado la multa impuesta antes citada, la inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente de la misma, para lo cual, se acreditará que ha pagado la multa que se impuso, presentando ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno el documento probatorio del pago correspondiente, a fin de que se elimine el registro de la sancionada en el portal CompraNet, sin que sea necesaria la publicación de algún otro comunicado, conforme a lo previsto en los artículos 60, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 113 de su Reglamento.

En virtud de lo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular, en términos del artículo 112 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las entidades federativas, los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deben cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Atentamente

Ciudad de México, a 07 de marzo de dos mil veinticinco.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Lic. **Alberto Mociño Gutiérrez**.- Rúbrica.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

11.7

Relación de Sociedades Mercantiles que fueron sujetas a investigación en procesos de carácter penal.

223



**RELACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES QUE FUERON SUJETAS A INVESTIGACIÓN,
EN PROCESOS DE CARÁCTER PENAL*****

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	SANCIÓN DETERMINADA	FECHA DE PUBLICACIÓN / CIRCULAR	PERÍODO DE LIMITACIÓN	
1	Maple Asesoría y Desarrollo Inmobiliario, S. A. de C. V. R.F.C. MAD 951001 DK6	Soto Reséndiz Nazario Pineda Montes de Oca Marina Chagoya Hernández Pastor Chagoya Hernández Pastor Soto Reséndiz Nazario Pineda Montes de Oca Marina	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	30 de noviembre del 2000 CG/2000/1180	Del 1° de diciembre del 2000 al 1° de diciembre del 2002
2	Sandra Martínez Chávez y/o Jardines, Diseño, Construcción y Mantenimiento R.F.C. MACS 680605 TAA	<i>No existe antecedentes de la empresa en el Registro de Concursantes</i>		2 años	13 de febrero del 2001 CG/2001/003	Del 14 de febrero del 2001 al 14 de febrero del 2003
3	Conve Construcciones, S. A. de C. V. R.F.C. CCO870707 FG1	Diez Cano Alejandro Diez de Mezgolits Ma. Luisa Galland Rosaldo Ma. Luisa Diez de Becerril M. del Carmen Diez Galland Virginia	Apoderado Legal	2 años	19 de abril del 2001 CG/2001/014	Del 20 de abril del 2001 al 20 de abril del 2003
4	Constru Vent Abibel, S. A. de C. V. R.F.C. CAB 960613 NQ5	González Alvarado David Mauricio Guerrero Ana Ruth Mauricio Guerrero Samuel Tapia Montaña Martín Mauricio Guerrero Ana Ruth González Alvarado David	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	08 de mayo del 2001 CG/2001/020	Del 09 de mayo del 2001 al 09 de mayo del 2003
5	2R Constructora, S. A. de C. V. R.F.C. DRC 981217 GH9	Hernández Merodio Raymundo Coronado Prima Roberto Márquez Carrillo Jesús Hernández Merodio Raymundo Coronado Prima Roberto	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	1 año	22 de enero del 2002/ CG/2002/001	Del 23 de enero del 2002 al 23 de enero del 2003
6	Constructora Ewi, S. A. de C. V. R.F.C. CEW 000306 SH4	Cota Román José Mendoza Márquez Violeta G. Molina Téllez Adolfo León Ruiz Dolores Jacqueline Tomas	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	27 de junio del 2002 CG/2002/033	Del 28 de junio del 2002 al 28 de junio del 2004
7	Diseño, Construcción y Urbanización Anahuacalli, S. A. de C. V. R.F.C. DCU 991209 FBA	Miranda Piña Miguel Ángel Rodríguez Ocampo Esteban Rocha Razo Fernando Peña Guadarrama Rosalino Colín Mendoza Griselda	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	27 de junio del 2002 CG/2002/034	Del 28 de junio del 2002 al 28 de junio del 2004
8	Edificación, Consultoría y Administración, S. A. de C. V. R.F.C. ECA 930909 NN9	<i>No existe antecedentes de la empresa en el Registro de Concursantes</i>		2 años	27 de junio del 2002 CG/2002/035	Del 28 de junio del 2002 al 28 de junio del 2004
9	Grupo Dicoci, S. A. de C. V. R.F.C. GDI 980512 1S9	Cruz Bonilla Joaquín de la Medina Melo Ma. de los Ángeles Rodríguez Santillán Luis Fernando Cruz Bonilla Joaquín de la Medina Melo Ma. de los Ángeles Rodríguez Santillán Luis Fernando	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	27 de junio del 2002 CG/2002/036	Del 28 de junio del 2002 al 28 de junio del 2004

**RELACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES QUE FUERON SUJETAS A INVESTIGACIÓN,
EN PROCESOS DE CARÁCTER PENAL*****

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	SANCIÓN DETERMINADA	FECHA DE PUBLICACIÓN / CIRCULAR	PERÍODO DE LIMITACIÓN
10	Proyectos y Arquitectura Aplicada, S. A. de C. V. R.F.C. PAA 000202 TN7	Flores Gutiérrez Lázaro Sánchez Galicia Edgar Jesús Sánchez Galicia Edgar Jesús Rosas Ramírez Macedonio Flores Gutiérrez Lázaro	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años 27 de junio del 2002 CG/2002/037	Del 28 de junio del 2002 al 28 de junio del 2004
11	S. V. Construcciones y Edificaciones, S. A. de C. V. R.F.C. SVC 960503 8W0	Valle Mora Oscar Valle Mora Miriam Angélica Valle Pérez Santos Valle Pérez Santos Valle Pérez Alicia Valle Mora Oscar Mora López Angélica Orozco Valle Jorge C. Valle Mora Miriam Angélica	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años 17 de septiembre del 2002 CG/2002/048	Del 18 de septiembre del 2002 al 18 de septiembre del 2004
12	Grupo Manroc, S. A. de C. V. R.F.C. GMA 970224 785	Páez Rivas Javier Vega Lozano Marco Antonio de la Vega Ficachi Marco Antonio de la Vega Lozano Marco Antonio de la Vega Ficachi Marco Antonio de la	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años 17 de junio del 2003 CG/028/2003	Del 18 de junio del 2003 al 18 de junio del 2005
13	Late Construcciones, S. A. de C. V. R.F.C. LCO 850607 RX9	Déciga Casas Laurentino Zanella de D. Ma. Teresa Garrido Gaspar Francisco Déciga de G. Guillermina C. Déciga Gutiérrez José Zanella Lastra Alejandro Déciga Casas Laurentino	Apoderado Legal	2 años 08 de julio del 2003 CG/2001/019	Del 09 de julio del 2003 al 09 de julio del 2005
14	Arquitectura y Construcciones Pachoacán, S. A. de C. V. R.F.C. ACP 970319 MBA	Ángeles Carrillo Luis Rey Benítez Cayoli Eugenio Ángeles Carrillo Luis Rey Ángeles Carrillo Samuel Benítez Cayoli Eugenio	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años 18 de junio del 2004 CG/028/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006
15	Centro Decorativo Nicté-Ha, S. A. de C. V. R.F.C. CDN 920603 TJ5	Segura Espinosa Juan Carlos Manilla Olivos Jesús Segura Espinosa Juan Carlos Manilla Olivos Jesús	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años 18 de junio del 2004 CG/023/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006
16	D'Regil Creaciones, S. A. de C. V. R.F.C. DRC 900119 DBO	Manterola Alcántara Felipe Noyola Sánchez José María Manterola Alcántara Felipe Flores Ramírez Ana Elizabeth	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años 18 de junio del 2004 CG/026/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006
17	Ingeniería, Diseño y Construcción Banda, S. A. de C. V. R.F.C. IDC 950927 SV7	Banda Rodríguez Juan Barrios Mota Agustín Banda Rodríguez Juan Peimbert Vera María del Consuelo Banda Peimbert Edgar	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años 18 de junio del 2004 CG/024/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006

**RELACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES QUE FUERON SUJETAS A INVESTIGACIÓN,
EN PROCESOS DE CARÁCTER PENAL*****

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **		SANCIÓN DETERMINADA	FECHA DE PUBLICACIÓN / CIRCULAR	PERÍODO DE LIMITACIÓN
18	Jori Construcciones, S. de R. L. de C. V. R.F.C. JCO 000414 1ZA	Herrera Chavira Juan Carlos Herrera Chavira Juan Carlos Castillo Meléndez Alejandro	Apoderado Legal	2 años	18 de junio del 2004 CG/025/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006
19	Promotora y Constructora El Naranjo, S. A. de C. V. R.F.C. PCN 930326 717	Tapia Domínguez Marisol Iglesias Cruz Juan Meza Morales Ángel Iglesias Cruz Juan Balan Gamboa Carlos Manuel	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	18 de junio del 2004 CG/027/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006
21	Grupo Quart, S. A. de C. V. R.F.C. CQU 930925 DR7	Treviño Rodríguez Juan Antonio Martínez Ocampo Antonio Rodríguez Jiménez Rosalío Rodríguez Jiménez Rosalío Reyna Mota Santiago	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	6 meses, 9 días	14 de abril del 2006 CG/012/2006	Del 14 de abril del 2006 al 23 de octubre del 2006
22	Diasar, S. A. de C. V. R.F.C. DIA 990901 CA8	Bernal Castillo Daniel Pérez García Juan Rodríguez Hernández Oscar Morales Rodríguez Javier Bernal Castillo Daniel Pérez García Juan	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	28 de julio del 2004 CG/033/2004	Del 29 de julio del 2004 al 29 de julio del 2006
23	Grupo de Empresas Best, S. A. de C. V. R.F.C. GEB 001130 8W1	Ahumada González Alberto César Rosas Ramírez Macedonio Gaytan García Tomas Ramírez Escamilla Mario	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	30 de agosto del 2004 CG/039/2004	Del 31 de agosto del 2004 al 31 de agosto del 2006
24	Constructora Dazett, S. A. de C. V. R.F.C. CDA 010406 AYA	Zetter Leal Jorge Molina Chávez César Zetter Leal Jorge Damián Rodríguez René	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	15 de septiembre del 2004 CG/042/2004	Del 16 de septiembre del 2004 al 16 de septiembre del 2006
25	Byogasan, S.A. de C.V. R.F.C. BYO 010117 R74	Miranda García José Luis González Sosa Yeimi Sanet Ceja Arcineda Nancy Gabriela Miranda García José Luis	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	24 de septiembre del 2004 CG/045/2004	Del 25 de septiembre del 2004 al 25 de septiembre del 2006
26	N Servicios y Construcciones, S.A. de C.V. R.F.C. NSC-030826-3X7	<i>No existe antecedentes de la empresa en el Registro de Concursantes</i>		1 año	3 de abril del 2006 CG/007/2006	Del 4 de abril del 2006 al 4 de abril del 2007

Fuente: <http://www.contraloria.df.gob.mx/servicios/proveedores/consultaobras.html>



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

12

Asuntos Generales:

227

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

12.1

Publicación de diversos Programas Operativos Anuales de Obra Pública 2025.

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Publicación de Programas Operativos Anuales 2025
(Pesos)

FECHA DE PUBLICACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
6 de marzo	Alcaldía Benito Juárez	\$368,185,779.00
	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	\$252,458,157.00
7 de marzo	Alcaldía Álvaro Obregón	\$412,066,361.00

NOTA:

Los Programas Operativos Anuales, son de carácter informativo, no implica compromiso alguno de contratación y se podrán modificar, diferir o cancelar sin responsabilidad para la Administración Pública de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

6 DE MARZO DE 2025

No. 1562

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

- ♦ Aviso por el que se da a conocer su Calendario presupuestal para el ejercicio fiscal 2025 4

Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

- ♦ Aviso por el que se dan a conocer sus Lineamientos de austeridad, correspondientes al ejercicio fiscal 2025 5

Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el Acta de Conclusión de los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para la integración de listados de personas candidatas a cargos en el Poder Judicial de la Ciudad de México 9

ALCALDÍAS

Alcaldía Álvaro Obregón

- ♦ Acuerdo por el que se delegan en la persona titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; así como a la persona titular de la Dirección General Jurídica, las facultades que se indican 13

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Alcaldía Azcapotzalco

- ◆ Nota Aclaratoria al Acuerdo por el que se dan a conocer las reglas para la aplicación de los ingresos generados o recaudados por concepto de aprovechamientos y productos, a personas que desarrollen actividades como instructores, profesores, talleristas, profesionistas, técnicos y personal de apoyo operativo en los Centros generadores de ingresos de aplicación automática, para el ejercicio fiscal 2025, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1546, el día 12 de febrero de 2025 15

Alcaldía Benito Juárez

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Obras, para el ejercicio 2025 17

Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Programa Anual de Obras 2025 18

Alcaldía Iztacalco

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los conceptos y cuotas por el uso y aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio público o por la prestación de servicios en el ejercicio de funciones de derecho público y productos o por la prestación de servicios de derecho privado en la Alcaldía 20

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México

- ◆ Licitación pública nacional número 30001062-002-2025 Segunda Convocatoria.- Convocatoria CONV-003-2025.- Contratación del servicio de apoyo a la operación de muévete en bici de la Ciudad de México 137

Alcaldía Coyoacán

- ◆ Licitaciones públicas nacionales números COY-DGOPDU-LP-007-2025 a COY-DGOPDU-LP-014-2025.- Convocatoria No. AC-DGOPDU-02-2025.- Contratación en modalidad de obra pública a base de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo trabajos de rehabilitación de guarniciones y banquetas, trabajos de rehabilitación de carpeta asfáltica, así como trabajos de rehabilitación en escuelas primarias 138

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

- ◆ Licitación pública nacional número 03/2025.- Convocatoria Número 3.- Adquisición del servicio de fotocopiado, impresión y escaneo 143

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

- ◆ Licitación pública nacional número 04/2025.- Convocatoria Número 4.- Adquisición del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la instalación de aire acondicionado y ventilación 145

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

- ◆ Licitación pública nacional número 05/2025.- Convocatoria Número 5.- Adquisición del suministro de insumos de limpieza 147

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

- ◆ Licitación pública nacional número LPN/FGJCDMX/DACS-023/2025.- Convocatoria No. 017-25.- Adquisición de papelería diversa 149

Continúa en la Pág. 3

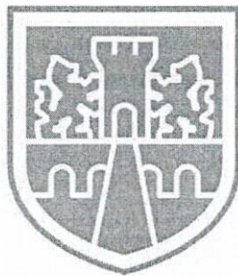
Viene de la Pág. 2

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

- ♦ Licitación pública nacional número LPN/FGJCDMX/DACS-024/2025.- Convocatoria No. 018-25.- Contratación del servicio de renovación del licenciamiento y actualización tecnológica del sistema antispam 151

SECCIÓN DE AVISOS

- ♦ Sucesión intestamentaria.- Expediente número 10/2020 y acumulado 733/2020 (segunda publicación) 153
- ♦ Procedimiento de declaración especial de ausencia.- Expediente número 1973/2024 (tercer publicación) 154



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Maestro Gerardo Clara Moctezuma, Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Alcaldía Benito Juárez, quien cuenta con capacidad legal para suscribir el presente documento, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 29 fracción II y 75 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como, en el "Acuerdo por el que se delega y atribuye a la Dirección General de Administración y Finanzas y diversas unidades administrativas de apoyo técnico-operativo adscritas a esta, las facultades que se indican", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número de registro 1476 Bis el 30 de octubre de 2024. Motivo por el cual, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 21 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y 8 de su Reglamento, se emite el siguiente:

Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Obras (PAO) para el Ejercicio 2025, correspondiente en la Alcaldía Benito Juárez, para quedar de la siguiente forma:

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA.	TIPO DE OBRA.	IMPORTE.	LUGAR DE REALIZACIÓN.	PERÍODO DE EJECUCIÓN.
Mantenimiento y Rehabilitación de Centros Educativos en la Alcaldía Benito Juárez	Dominio público.	50,000.00	Diversas colonias dentro de la Alcaldía Benito Juárez.	De marzo a diciembre.
Mantenimiento y Rehabilitación de Vialidades Secundarias en la Alcaldía Benito Juárez	Dominio público.	92,000,000.00	Diversas colonias dentro de la Alcaldía Benito Juárez.	De marzo a diciembre.
Mantenimiento y Rehabilitación de Mercados en la Alcaldía Benito Juárez	Dominio público.	10,000,000.00	Diversas colonias dentro de la Alcaldía Benito Juárez.	De marzo a diciembre.
Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura en la Alcaldía Benito Juárez	Dominio público.	165,000,000.00	Diversas colonias dentro de la Alcaldía Benito Juárez.	De marzo a diciembre.
Obras para la ejecución de proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo para el ejercicio 2025.	Dominio público.	51,185,779.00	Diversas colonias dentro de la Alcaldía Benito Juárez.	De marzo a diciembre.
TOTAL		368,185,779.00		

Los datos de este programa son de carácter informativo y no implican compromiso alguno de contratación, y se podrán modificar, adicionar, diferir o cancelar durante el proceso de ejecución del ejercicio 2025, sin responsabilidad para el Gobierno de la Ciudad de México.

TRANSITORIO:

Único. Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

CIUDAD DE MEXICO, A 28 DE FEBRERO DE 2025.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA ALCALDIA BENITO JUÁREZ.

(Firma)

MTRO. GERARDO CLARA MOCTEZUMA.

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Arq. Jesús Gómez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 apartado A, numeral 2 fracción XI, numeral 12 fracciones II, III, IV, V y VI, apartado B, numerales 1 y 3, inciso a) fracciones XIX, XXIX y XXX de la Constitución Política de la Ciudad de México; 29, 30 y 38 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 21 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; 8 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y de conformidad con el "Acuerdo por el que se delega a la persona titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, la facultad de otorgar y suscribir contratos, convenios, documentos y demás actos de carácter administrativo o de cualquier otra índole, dentro del ámbito de sus atribuciones y que son necesarios para el ejercicio de sus funciones, así como para la operación de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en cuanto al manejo y administración de los recursos materiales, humanos y financieros", publicado el 17 de julio de 2024 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, emite el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2025

OBRA	MONTO	ZONAS BENEFICIADAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	TIPO DE OBRA
Rehabilitación Integral de diversas calles en diferentes ubicaciones de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	43,135,666.00	Colonias dentro del Perímetro de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Mayo a Diciembre	Contrato
Instalación de Luminarias	9,000,000.00	Colonias dentro del Perímetro de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Mayo a Diciembre	Contrato
Sustitución de la red de agua potable en diversas ubicaciones de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	6,255,239.00	Colonias dentro del Perímetro de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Mayo a Diciembre	Contrato
Rehabilitación Integral de diversas calles en diferentes ubicaciones de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	52,000,000.00	Colonias dentro del Perímetro de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Marzo a Diciembre	Contrato
Rehabilitación y mejoramiento de espacios destinados a protección civil y Secretaría de Seguridad Ciudadana	13,863,059.00	Colonias dentro del Perímetro de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Marzo a Diciembre	Contrato
Dignificación de espacios administrativos de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	10,400,000.00	Colonias dentro del Perímetro de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Marzo a Diciembre	Contrato
Bacheo de carpeta asfáltica en varios puntos de la Alcaldía	15,000,000.00	Colonias dentro del Perímetro de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Marzo a Diciembre	Contrato
Proyecto Integral de agua potable; Rehabilitación Integral de diversas calles en el Pueblo de San Mateo Tlaltenango	13,900,000.00	Colonias dentro del Perímetro de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Marzo a Diciembre	Contrato
Obras y servicios, equipamiento, Infraestructura urbana, prevención del delito, actividades recreativas, deportivas y culturales. (Presupuesto Participativo)	88,904,193.00	Colonias dentro del Perímetro de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Agosto a Diciembre	Contrato
TOTAL	252,458,157.00			

Los datos de este programa son de carácter informativo y no implican compromiso alguno de contratación, se podrá modificar, adicionar, diferir o cancelar, sin responsabilidad para la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

TRANSITORIOS

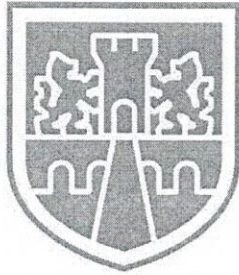
PRIMERO: Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO: El presente Aviso entrará en vigor al siguiente día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE FEBRERO DEL 2025

(Firma)

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

7 DE MARZO DE 2025

No. 1563

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

- ◆ Decreto por el que se reforma el artículo 1º en su fracción I y el artículo 19 en su fracción VIII, ambos de la Ley de Vivienda para la Ciudad de México 3

Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

- ◆ Acuerdo por el que se modifica la entrada en vigor de los Acuerdos por los que se modifican diversas disposiciones de los Lineamientos para la operación y funcionamiento de los mercados públicos del Distrito Federal, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 09 de enero y 27 de febrero de 2025 4
- ◆ Aviso por el cual se actualiza la cuota y/o tarifa correspondiente al concepto de “Venta de energía eléctrica” del Centro Generador denominado Dirección General de Desarrollo y Sustentabilidad Energética de la Secretaría, que se aplicarán durante la vigencia de las “Reglas para la autorización, control y manejo de ingresos de aplicación automática”, en el ejercicio 2025 5

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México

- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer la Convocatoria para el registro al examen único para la acreditación de la educación media superior 2025 6

Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la designación y revocación de servidores públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México, como apoderados generales para la defensa jurídica de la misma, respecto de la Dependencia, Unidad administrativa u Órgano Desconcentrado al que se encuentren adscritos 12

Continúa en la Pág. 2

236

Índice

Viene de la Pág. 1

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer sus Lineamientos de austeridad del ejercicio fiscal 2025 16

Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el que se da a conocer de manera integral las “Bases de la quinta Convocatoria para el proceso de selección de las personas conciliadoras que formarán parte del Centro de Conciliación Laboral” 19

Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México

- ◆ Acuerdo por el cual se suspenden los términos relativos a los procedimientos administrativos ante el Instituto 28

ALCALDÍAS

Alcaldía Álvaro Obregón

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Obras Públicas, para el ejercicio fiscal 2025 30

Alcaldía Cuauhtémoc

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria del programa social denominado “Chambéale con amor”, para el ejercicio fiscal 2025 33

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

- ◆ Acuerdo FGJCDMX/04/2025 por el que se emite el Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial de los Delitos de Femicidio y Transfemicidio de la Fiscalía 38

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

Universidad de la Salud de la Ciudad de México

- ◆ Licitación pública nacional número LPN/UNISA/DAF/001/2025.- Convocatoria 01.- Contratación de servicio integral de limpieza 130
- ◆ **Aviso** 131

ALCALDÍAS

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Licenciado Carlos Alberto Gómez Hernández, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 53 apartado A inciso 12 fracción II, 61 inciso C de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículos 16, 29 fracción II, 30, 31 y 75 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, 21 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, así como el “Acuerdo por el que se delega a la persona titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Álvaro Obregón, la facultad de otorgar y suscribir contratos, convenios, documentos y demás actos de carácter administrativo o de cualquier otra índole, dentro del ámbito de sus atribuciones y que son necesarios para el ejercicio de sus funciones.”, signado el día veintiséis de febrero de 2025, por lo anterior, se emite el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

SEC.	ESTRUCTURA FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA	DENOMINACIÓN	COSTO ESTIMADO	LUGAR DE EJECUCIÓN	ZONAS BENEFICIARIAS	PERIODO DE EJECUCIÓN
1	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	161,866,361.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	Enero-Diciembre
2	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	14,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	Enero-Diciembre
3	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	8,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	Enero-Diciembre
4	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	12,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	Enero-Diciembre
5	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	12,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	Enero-Diciembre
6	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	12,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	Enero-Diciembre
7	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	25,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	Enero-Diciembre
8	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	14,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	Enero-Diciembre
9	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	35,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	Enero-Diciembre

SEC.	ESTRUCTURA FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA	DENOMINACIÓN	COSTO ESTIMADO	LUGAR DE EJECUCIÓN	ZONAS BENEFICIARIAS	PERIODO DE EJECUCIÓN
10	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	12,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Obregón	Enero-Diciembre
11	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	8,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Obregón	Enero-Diciembre
12	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	14,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Obregón	Enero-Diciembre
13	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	14,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Obregón	Enero-Diciembre
14	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	3,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Obregón	Enero-Diciembre
15	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	12,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Obregón	Enero-Diciembre
16	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	35,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Obregón	Enero-Diciembre
17	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	1,200,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Obregón	Enero-Diciembre
18	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	4,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Obregón	Enero-Diciembre
19	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	4,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	Enero-Diciembre
20	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	6,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Obregón	Enero-Diciembre
21	2 2 1 274 K023	Infraestructura urbana	5,000,000.00	Diversas colonias de la demarcación de la Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Obregón	Enero-Diciembre
			TOTAL \$ 412,066,361.00			

Este programa es de carácter informativo, no implica compromiso alguno de contratación y se podrá modificar, diferir o cancelar sin responsabilidad para la Administración Pública de la Ciudad de México.

TRANSITORIO

PRIMERO. - Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO. - El presente Aviso entra en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Alcaldía Álvaro Obregón a los tres días del mes de marzo de dos mil veinticinco.

LIC. CARLOS ALBERTO GÓMEZ HERNÁNDEZ

(Firma)

**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

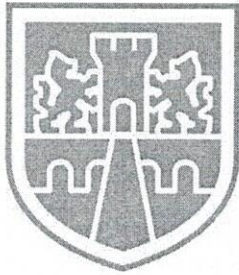
SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

12.2

La Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Ciudad de México, con fecha 18 de marzo del presente, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Lineamientos para la venta de mezcla asfáltica, producida por la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Ciudad de México a particulares.

241

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

18 DE MARZO DE 2025

No. 1569

Í N D I C E

Este ejemplar se acompaña de un anexo electrónico

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

- ◆ Declaratoria por la que se determina como causa de Utilidad Pública la atención de situaciones de emergencia debidas a fenómenos naturales, con el objetivo de reconstruir las viviendas de las personas damnificadas que sufrieron la pérdida de su patrimonio, derivado del sismo del 19 de septiembre de 2017, referente a la expropiación del 4.91%, 4.29% y 6.17% del porcentaje de la totalidad del terreno de lo que fueron los indivisos regístralmente identificados como departamento no. doscientos dos edificio no. 2781 Canal de Miramontes fraccionamiento Jardines de Coyoacán, colonia Coyoacán Delegación Coyoacán; a este depto. le corresponde la jaula de tendido número seis, con superficie de tres metros cuadrados, y el cajón de estacionamiento número cinco; inmueble situado en Canal de Miramontes fraccionamiento Jardines de Coyoacán, número 2781, departamento 404, edificio 2781 colonia Coyoacán, Delegación Coyoacán Distrito Federal. A este departamento le corresponden la jaula de tendido número dieciséis, con superficie de tres metros cuadrados y el cajón de estacionamiento número nueve; departamento penhouse B. edificio No. 2781 Canal de Miramontes fraccionamiento Jardines de Coyoacán, colonia Coyoacán, Delegación Coyoacán, a este pent house le corresponden la jaula de tendido número dieciocho, con superficie de tres metros cuadrados y los cajones de estacionamiento, números dieciocho y diecinueve, de conformidad con los Folios Reales números, 115746, 115756 y 115758 emitidos por el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, actualmente identificados como departamentos marcados con los números 202, 404 y PH B, del inmueble ubicado en Eje 1 Oriente Canal de Miramontes número 2781, colonia Jardines de Coyoacán, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México (segunda publicación)

5

Continúa en la Pág. 2

242

Índice

Viene de la Pág. 1

- ◆ Declaratoria por la que se determina como causa de Utilidad Pública la atención de situaciones de emergencia debidas a fenómenos naturales, con el objetivo de reconstruir las viviendas de las personas damnificadas que sufrieron la pérdida de su patrimonio, derivado del sismo del 19 de septiembre de 2017, referente a la expropiación respecto del 1.66%, del indiviso registralmente identificado como inmueble situado en calle de Juanacatlán esquina con calle Cholula, número 188, cajón de estacionamiento 2 (cajones seis u ocho), condominio en condominio, colonia Condesa, Cuauhtémoc, Distrito Federal, actualmente identificado como cajón de estacionamiento marcado con el número 2 del inmueble ubicado en calle Alfonso Reyes, número 188, colonia Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc, a favor de la Ciudad de México (segunda publicación) 8
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Padrones de personas beneficiarias del programa social a cargo de la Secretaría de Gobierno de la ciudad de México, a través de la Dirección General del Instituto de Reinserción Social, correspondiente al ejercicio 2024 11

Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la baja a las claves, conceptos, unidades de medida y cuotas que se aplicarán durante la vigencia de las “Reglas para la autorización, control y manejo de ingresos de aplicación automática” en el Centro Generador Bosque de Tlalpan, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 14 de febrero de 2025 12

Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México

- ◆ Acuerdo por el que se crea el Sistema de Datos Personales “Programas sociales de la Secretaría” 13
- ◆ Acuerdo por el que se crea el Sistema de Datos Personales del programa social “Tokayamatl: Investigación para la documentación de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes” 19

Secretaría de Salud de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el procedimiento para garantizar el derecho de acceso a la información pública y a la protección de los datos personales de la Secretaría 24

ÓRGANOS DESCONCENTRADO

Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Ciudad de México

- ◆ Lineamientos para la venta de mezcla asfáltica, producida por la planta productora de mezclas asfálticas de la Ciudad de México a particulares 56

FIDEICOMISOS

Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Padrón de beneficiarios del programa social de Apoyo para mantenimiento menor a escuelas públicas de educación básica de la Ciudad de México, “La escuela es nuestra – Mejor escuela”, para el ejercicio fiscal 2024 60

ALCALDÍAS

Alcaldía Cuauhtémoc

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos para el manejo y control de la asignación financiera para el pago de gastos urgentes y/o de cuantía menor 61

Continúa en la Pág. 3

Viene de la Pág. 2

Alcaldía Gustavo A. Madero

- ♦ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las modificaciones a los Lineamientos de operación de la acción social denominada “Cobijando de corazón” para el ejercicio fiscal 2025, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 13 de febrero de 2025 65

Alcaldía Magdalena Contreras

- ♦ Acuerdo por el que se emite el Reglamento del Concejo de la Alcaldía y se abroga el Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía 66

Alcaldía Miguel Hidalgo

- ♦ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria del programa social denominado “Personas embajadoras MH”, para el ejercicio fiscal 2025 96

Alcaldía Milpa Alta

- ♦ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria de inscripción para el programa social “Luchando por el fortalecimiento al cultivo del nopal”, ejercicio fiscal 2025 103

Alcaldía Venustiano Carranza

- ♦ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de la acción social denominada “Mejoramiento de la imagen urbana y preservación de las áreas de uso común en unidades habitacionales en la Alcaldía, ejercicio 2025” 107

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Instituto Electoral de la Ciudad de México

- ♦ Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Dictamen técnico que evalúa la viabilidad de implementar las modalidades de Voto Anticipado para la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero y en situación de Prisión Preventiva, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México. [IECM/ACU-CG-028/2025] 116
- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el “Sistema de Registro de Participantes en los concursos para la promoción de la participación ciudadana y divulgación de la Cultura Democrática” 136
- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el “Sistema de Datos Personales de Acciones por la Igualdad de Género y los Derechos Humanos” 137
- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el “Sistema de Datos Personales relativo a los eventos para actividades formativas, de promoción y difusión de la cultura cívica” 138

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

Congreso de la Ciudad de México

- ♦ Licitación pública nacional número CCDMX/IIIL/LPN/004/2025.- Contratación de servicio de 300 cuentas de correo y Google Cloud 139

SECCIÓN DE AVISOS

- ♦ Empresa Nacional de Pollos Asados, S.A. de C.V. 140

Continúa en la Pág. 4

Viene de la Pág. 3

EDICTOS

◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI- FIDN/ACD/UI-1 C/D/00189/03-2022 (segunda publicación)	141
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-1 C/D/01087/12-2021 (segunda publicación)	141
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI- FIDN/ACD/UI-2 C/D/00537/06-2021 (segunda publicación)	142
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD /UI-3 C/D/00261/04-2022 (segunda publicación)	142
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-2 C/D/00050/01-2024 (segunda publicación)	143
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-2 C/D/00027/01-2022 (segunda publicación)	143
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-1 C/D/00932/10-2021 (segunda publicación)	144
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI- FIDN/ACD/UI-3 C/D/00335/04-2023 (segunda publicación)	144
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIND/ACD/UI-3 C/D/00291/04-2023 (segunda publicación)	145
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-2C/D/00482/07-2022 (segunda publicación)	145
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FCIN/ACD/UI-2 C/D/00685/08-2019 (segunda publicación)	146
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-2 C/D/00752/10-2022 (segunda publicación)	146
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FCIN/ACD/UI-1 C/D/00874/10-2019 (segunda publicación)	147
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-1 C/D/00555/08-2022 (segunda publicación)	147
◆ Sucesión intestamentaria.- Expediente número 10/2020 y acumulado 733/2020 (tercer publicación)	148
◆ Juicio especial de extinción de dominio.- Expediente número 130/2022 (primer publicación)	149
◆ Juicio especial de extinción de dominio.- Expediente número 223/2024 (primer publicación)	155
◆ Juicio oral especial de extinción de dominio.- Expediente número 696/2024 (primer publicación)	161



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN